

# azucahica

---

---

**REVISTA INFORMATIVA MUNICIPAL - AÑO XXIX**

**IX ÉPOCA - NÚMERO 297 - NOVIEMBRE 2020**



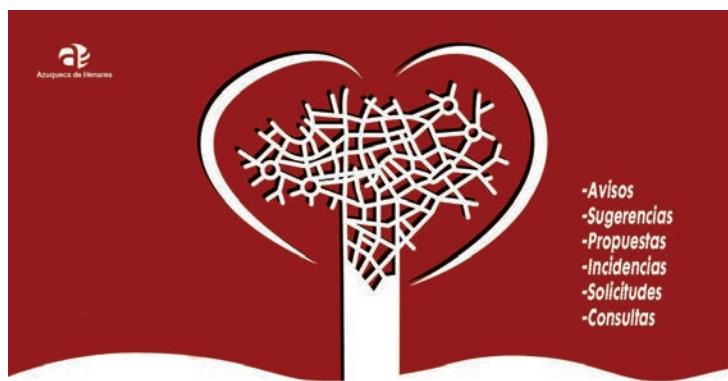
**Otoño con restricciones  
para frenar la pandemia**

## CARTAS A LA REDACCIÓN



**NOTA DE LA REDACCIÓN:** La Redacción de AZUCAHICA no comparte necesariamente el contenido de las cartas publicadas en esta sección, ni se hace responsable de las opiniones vertidas en ellas. Los textos, que deberán ir firmados, no deben sobrepasar las 40 líneas mecanografiadas y en los sobres debe figurar el encabezamiento "Cartas a la Redacción". Además, el remitente debe adjuntar fotocopia del D.N.I. y número de teléfono. AZUCAHICA se reserva el derecho de publicar, resumir o extractar las cartas. En el caso de que las cartas se envíen por correo electrónico (a la dirección [azucahica@azuqueca.net](mailto:azucahica@azuqueca.net)), se deberá hacer llegar a la Redacción de AZUCAHICA una copia del DNI del autor.

**NOTA:** Este mes, no ha llegado a la redacción de AZUCAHICA ningún texto para su publicación en esta sección.



**Línea de Whatsapp  
Ayuntamiento de Azuqueca de Henares  
Seguimos a tu servicio**

**628 931 367**

#ESTEVIRUS  
LO PARAMOS UNIDOS

## Calendario fiscal 2020

| Plazos de pago voluntario   | INICIO                   | FIN                     |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Impuesto sobre Actividades Económicas ( <b>IAE</b> )                        | 18 de septiembre de 2020 | 20 de noviembre de 2020 |
| Tasa por entrada de vehículos a través de aceras ( <b>Vados</b> )           | 18 de septiembre de 2020 | 20 de noviembre de 2020 |
| Tasa por recogida de <b>basura</b> (cuotas semestrales)<br>Segundo pago     | 20 de octubre de 2020    | 20 de diciembre de 2020 |
| Tasa por suministro de <b>agua</b> (cuotas cuatrimestrales)<br>Segundo pago | 20 de octubre de 2020    | 20 de diciembre de 2020 |

**TODA LA INFORMACIÓN Y ACTUALIDAD MUNICIPAL EN:**



@AytoAzuqueca



Ayuntamiento de Azuqueca  
de Henares



aytoazuqueca

**GABINETE DE  
COMUNICACIÓN DEL  
AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA  
DE HENARES**

Ayuntamiento de Azuqueca de Henares. Plaza de La Constitución, S/N  
19200 Azuqueca de Henares (Guadalajara)

**REVISTA AZUCAHICA**

azucahica@azuqueca.net  
Tfno: 949 34 85 02

**REDACCIÓN**

Gabinete de Comunicación  
**FOTOGRAFÍA**

Ayuntamiento de Azuqueca  
**PUBLICIDAD E IMPRESIÓN**

987 27 27 27

EDITORIAL MIC

**EDITA:**

AYUNTAMIENTO DE  
AZUQUECA DE HENARES

Depósito Legal nº GU-66-1981

Prohibida la reproducción total o parcial de las informaciones publicadas en este número, salvo autorización expresa del Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de Azuqueca

**Tirada:** 13.000 ejemplares

# Sumario

- Impuestos, tasas y precios públicos bajarán en Azuqueca de Henares un 0,4 por ciento en el año 2021 (**pág. 5**)

- El Ayuntamiento instalará filtros HEPA en las aulas de todos los colegios, institutos y escuelas infantiles (**pág. 7**)

- Plan municipal para aumentar las instalaciones solares fotovoltaicas en edificios del Ayuntamiento de Azuqueca (**pág. 8**)



- El Ayuntamiento proyecta un paso de peatones en la intersección de la CM-1008 y la avenida de la Industria (**pág. 9**)

- Primera reunión con la nueva subdelegada del Gobierno en Guadalajara (**pág. 10**)

- La campaña 'Te mereces un 10', impulsada por el Ayuntamiento, premia a clientes, comerciantes y hosteleros de Azuqueca (**pág. 11**)

- El plan municipal para eliminar barreras arquitectónicas llega al barrio de La Estación (**pág. 20**)

- Homenaje del Ayuntamiento a Rafael Murillo, jefe de la Agrupación Local de Protección Civil, con motivo de su jubilación (**pág. 21**)



- Dispositivo especial para la eliminación de pintadas (**pág. 22**)

- Actualidad de los equipos azudenses de fútbol, fútbol sala y balonmano (**pág. 27**)

**Y ADEMÁS... Información y medidas sobre la COVID-19 (pág. 14 a 17)**



Somos, estamos y construimos para Azuqueca

➤ En la avenida de la Virgen de las Nieves, entre las calles Chueca y Barbieri, para acabar con los problemas de inundaciones

## En construcción un nuevo tramo de colector en el barrio de Vallehermoso

**E**l Ayuntamiento de Azuqueca de Henares inició a mediados del mes de octubre la construcción de un nuevo tramo de colector en el barrio de Vallehermoso con el objetivo de solucionar el problema de inundaciones que sufre la zona. "Una vez completada la inspección con cámara de la red de saneamiento, se detectaron deficiencias en una zona de la avenida de la Virgen de las Nieves, en concreto, entre las calles Chueca y Barbieri", explica el concejal de Ciudad Sostenible, Antonio Expósito. "En ese punto, el colector se encuentra en muy mal estado, lo que provoca una capacidad hidráulica deficiente", añade.

Según la inspección realizada, en la avenida de la Virgen de las Nieves, un tramo del colector se ha deteriorado como consecuencia de las raíces de árboles, que están provocando atascos y roturas en las tuberías. "Las aguas residuales y pluviales no circulan por esta zona con normalidad y, como solución, se está ejecutando de forma urgente un nuevo tramo de colector para sustituir al ya existente", indica el edil.

### Una inversión superior a los 14.500 euros

Los trabajos, coordinados por el servicio técnico municipal y ejecutados por la empresa Grupo Falcón 7, suponen una inversión de 14.580,50 euros, IVA incluido. Consisten en la instalación de 24 metros lineales de tubería PVC corrugado y de doble pared de 500 milímetros de diámetro. También se ha previsto



*Inicio de los trabajos en la avenida Virgen de las Nieves*

la ejecución de un pozo de registro de un metro de diámetro en la base y de 60 centímetros en la embocadura. El concejal de Ciudad Sostenible pide "comprensión a los vecinos y vecinas de la zona por las molestias derivadas de las obras, con restricciones de aparcamiento y estrechamientos de calzada".

"Esta actuación se suma a las ya realizadas por el Ayuntamiento dentro de un plan especial contra las inundaciones en el barrio de Vallehermoso y al que se ha destinado un to-

tal de 57.728,50 euros, IVA incluido", recuerda Antonio Expósito, quien repasa las medidas puestas en marcha hasta el momento: la ejecución de una nueva conexión de saneamiento en la intersección de la calle Guerrero con la avenida de la Virgen de las Nieves, con un importe de 21.175 euros; la limpieza e inspección con cámara de 4.455 metros lineales de la red de colectores (12.958,50 euros) y la actualización del Plan Director de Saneamiento, que fue redactado en el año 2009 (9.014,50 euros). •

➤ Los trabajos han supuesto una inversión municipal de 33.084,26 euros

## Nuevas válvulas motorizadas en los antiguos depósitos de agua de la carretera de Villanueva

**L**os antiguos depósitos de agua de la carretera de Villanueva disponen de nuevas válvulas. Se trata de una mejora acometida en el mes de octubre por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares con el fin de "modernizar las instalaciones y adaptarlas a los sistemas actuales, que permiten una gestión del agua más eficiente y eficaz", explica el concejal de Ciudad Sostenible, Antonio Expósito.

Los trabajos, que ha llevado a cabo la empresa Symisa, han su-

puesto una inversión de 33.084,26 euros. "Las válvulas de llenado de tipo boyas han sido sustituidas por válvulas motorizadas y controladas por sensores de nivel, lo que permite un control más exacto de la cantidad de agua almacenada", detalla. El edil recuerda que en agosto del año pasado también se acometieron obras para independizar los depósitos y facilitar los trabajos de mantenimiento y limpieza. En esa ocasión, se destinaron 64.162,49 euros.

El responsable municipal de



*Imagen de una válvula motorizada instalada en los antiguos depósitos de la carretera de Villanueva*

Ciudad Sostenible destaca que el pasado 1 de octubre entró en funcionamiento el nuevo depósito, también ubicado en la carretera de Villanueva. "Tiene capacidad para 5.000 metros cúbicos y, por tanto, no solo atiende la demanda actual y futura de la ciudad, sino que también permitirá garantizar el suministro en

caso de avería y, así, minimizar las molestias derivadas de los cortes y las bajadas de presión a la ciudadanía", afirma. La actuación forma parte del proyecto de urbanización del sector SUR-R6 y ha supuesto una inversión de 840.000 euros, sufragados íntegramente por los propietarios del suelo. •

➤ El Pleno también aprobó el descuento en el impuesto de Vehículos de los meses del Estado de Alarma y una moción de IU para conceder ayudas destinadas al pago del IBI a las familias con más necesidades

## Actualizados al IPC los impuestos, tasas y precios locales para 2021, con una bajada del 0,4 por ciento

**E**l año próximo, 2021, las vecinas y vecinos de Azuqueca pagarán un 0,4 por ciento menos en concepto de impuestos, tasas y precios públicos municipales que en este ejercicio. El Pleno del Ayuntamiento aprobó el lunes 2 de noviembre -con los votos a favor del PSOE, la abstención de IU, Vox y Ciudadanos y el voto en contra los ediles del PP- la actualización al IPC interanual, lo que supondrá esa reducción en los recibos.

El portavoz del PSOE, David Pinillos, explicó durante el debate que la propuesta del equipo de gobierno supone la actualización al IPC interanual, de octubre de 2019 a septiembre de 2020. Para el gobierno municipal, esta decisión permitirá seguir prestando servicios de calidad sin incrementar la presión fiscal a las familias y a las empresas. Los grupos de la oposición cuestionaron durante el debate en el Pleno la política económica del gobierno municipal y reiteraron las críticas por el descenso real que supondrá la actualización presentada por el equipo de gobierno sobre los recibos de los ciudadanos, que calificaron de insuficiente, al tiempo que denunciaron el incremento aprobado el ejercicio anterior.

### Descuento en el Impuesto de Vehículos

Además, se aprobó el descuento en el Impuesto de Vehículos del porcentaje correspondiente a los dos meses del Estado de Alarma, dado que al ser un pago anual, no se podía hacer en los recibos de este año. El descuento supondrá una reducción del 16,66 por ciento.

### IBI social

Por unanimidad, se aprobó la moción de IU



La sesión plenaria del 2 de noviembre se celebró por vía telemática

sobre el denominado IBI social para el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles. El texto contempla "la concesión de ayudas individuales, en régimen de concurrencia competitiva para atender a personas y familias con dificultades económicas siempre que se reúnan los requisitos fijados", así como "la elaboración inmediata de las bases de la convocatoria para que en el plazo máximo de dos meses a contar desde la celebración de este Pleno salgan publicadas". El alcalde precisó que la cuantía prevista para estas ayudas es de 40.000 euros.

### Terapias de Atención a la Diversidad

En materia económica, el Pleno también aprobó el precio público por la prestación de te-

rapias a través del programa de Atención a la Diversidad para niñas, niños y jóvenes de 3 a 18 años, en el Espacio de Sensaciones acondicionado por el Ayuntamiento en el EJE. Votaron a favor los concejales de todos los grupos, salvo los dos representantes de Ciudadanos, que se abstuvieron. Los precios públicos establecidos son 21 euros por sesión para terapias de integración sensorial y de 17,50 euros por sesión para Logopedia y Fisioterapia.

Asimismo, con el apoyo de PSOE, IU, PP y Cs y la abstención de Vox, se aprobó la modificación de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los tributos y otros ingresos de derecho público locales. •

### Continuidad al frente del Juzgado de Paz de Azuqueca

En el Pleno celebrado el 2 de noviembre en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares se aprobó la continuidad de Fermín Ángel Muñoz Saez de Maturana como Juez de Paz titular en la ciudad y de Cándido Sánchez Rodríguez como suplente. Este punto salió adelante con los votos a favor del grupo municipal del PSOE y la abstención del resto de los ediles de la Corporación, que aseguraron desconocer el perfil de los candidatos.

➤ El documento prevé medidas generales para el periodo 2021-2025

## Aprobado el II Plan de Igualdad de Azuqueca, que dedica un apartado al colectivo LGTBI

**E**l Pleno del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares aprobó en su sesión ordinaria del 2 de noviembre el II Plan Municipal de Igualdad, un documento técnico que, según explicó la concejala de Igualdad de Oportunidades, Piedad Agudo, establece medidas generales, encaminadas a eliminar las situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres y que se fija como objetivo temporal de actuación el periodo comprendido entre 2021 y 2025. Este acuerdo da continuidad al I Plan de Igual-

dad de Azuqueca.

"Detalla el contenido que orientará la actuación estratégica del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares en materia de igualdad entre mujeres y hombres", afirmó la edil durante el debate. Agudo explicó que el documento se basa en la evaluación de la primera edición del plan y en la elaboración de un diagnóstico sobre igualdad en el municipio.

La propuesta contó con el apoyo del PSOE y de Ciudadanos, la

abstención de IU y el PP, y el voto en contra del edil de Vox.

La edil de Igualdad de Oportunidades explicó que el documento contempla 77 acciones distribuidas en siete ámbitos de actuación, que se tendrán que desarrollar mediante programas y proyectos.

Piedad Agudo destacó además que, como novedad, este II Plan de Igualdad incluye un bloque dedicado al colectivo LGTBI (personas lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales). •

► El Ayuntamiento programa distintas acciones por el Día Contra la Violencia de Género

## Mensajes contra la violencia de género y la prostitución para conmemorar el 25N

**E**l Ayuntamiento de Azuqueca de Henares impulsa distintas acciones para conmemorar el 25 de Noviembre, Día Internacional Contra la Violencia de Género. La concejala de Igualdad de Oportunidades, Piedad Agudo, explica que "en esta ocasión, las actividades estarán condicionadas a la evolución de la pandemia por la COVID-19, y se realizarán siempre y cuando las medidas establecidas por la autoridad sanitaria lo permitan".

Se ha previsto la celebración de un acto institucional en el que se procederá a la lectura de un manifiesto de apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género, a sus hijos y a su entorno y de condena a este tipo de comportamientos y actuaciones. Se colocará además una pancarta en el balcón del Ayuntamiento recordando esta fecha.

### Mensajes en la ciudad

"Al tiempo -continúa la responsable municipal de Igualdad de Oportunidades-, pondremos en marcha desde el Ayuntamiento

to una campaña que supondrá la instalación de 'señales' con mensajes contra la violencia de género en varios lugares estratégicos de Azuqueca para sensibilizar a la población en contra de esta lacra social".

En el marco de esta iniciativa, en la avenida Florentino García Bonilla, se pondrá un cartel con el mensaje 'Azuqueca contra las violencias machistas'; en las proximidades de los institutos de Secundaria Arcipreste de Hita y San Isidro y en la plaza del EJE se podrá leer el mensaje 'Si educamos en igualdad, serán iguales'; en la zona del Ayuntamiento se pondrá un cartel con el lema 'La violencia de género no es un problema solo de las mujeres'; y en el entorno del complejo deportivo San Miguel se exhibirá el texto 'El deporte no entiende de género'.

### Contra la prostitución

Además, el Ayuntamiento va a poner en marcha la campaña 'No pagues por violencia de género' contra la prostitución. Se distribuirá cartelería en distin-



Imagen de archivo de una de las actividades organizadas el año pasado con motivo del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género

tos espacios públicos, edificios municipales y se difundirá en las Redes Sociales con mensajes que recuerdan los orígenes y consecuencias negativas para las mujeres de la prostitución, muy ligada al tráfico de mujeres y a la violencia. •

## Manifiesto del 25 de Noviembre

El Pleno del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares aprobó en su sesión del 2 de noviembre el Manifiesto del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género. Por segundo año consecutivo, el texto no ha tenido carácter de declaración institucional porque de nuevo el representante de Vox votó en contra y dos ediles del PP se abstuvieron. El texto contó con el apoyo de los concejales del PSOE, de IU, de la portavoz del PP y de los concejales de Ciudadanos.

Entre los acuerdos recogidos en el texto, se contempla la celebración de manera bimensual del Consejo Local de Igualdad, desarrollar la coeducación en los centros educativos y fomentar la concienciación en materia de violencia de género en todas las etapas, la elaboración de campañas de sensibilización y preventión y continuar con las convocatorias de la Comisión Técnica de Coordinación contra la Violencia de Género.

► Se abordó la renovación de cargos, entre otros temas

## Celebrada una sesión del Consejo Local de Igualdad

**E**l Consejo Local de Igualdad (CLI) de Azuqueca celebró el 19 de octubre una reunión extraordinaria y telemática con la participación de la concejala de Igualdad de Oportunidades, Piedad Agudo; un representante del Centro de la Mujer, ediles de los grupos municipales -PSOE, IU, PP, Cs y Vox-, representantes de las asociaciones locales Crisol, EACEC y Caminando, además de dos vecinas como independientes. El representante de Vox, que en la última sesión del CLI no contaba con grupo municipal, asistió sin voz ni voto.

En la reunión, se abordó, entre otros temas, la renovación de car-

gos, prevista para los próximos meses. "Se dará difusión para la incorporación de asociaciones, colectivos y personas independientes", señaló Piedad Agudo. En este sentido, desde IU se planteó un cambio del reglamento para que puedan integrarse representantes sindicales y del ámbito educativo. Por su parte, el PP recordó que el consejo debe ser un órgano de participación ciudadana y no político.

Además, se informó de una subvención del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha para formación telemática sobre igualdad dirigida a integrantes del CLI, partidos políticos y asociaciones. •

## MOCIONES

El Pleno del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares sometió a votación varias mociones en la sesión celebrada el 2 de noviembre. Se aprobó la propuesta del PSOE en defensa de la memoria democrática en España con los votos del grupo proponente y de Izquierda Unida y el voto en contra de Partido Popular, Vox y Ciudadanos. El resto de textos fueron rechazados. En concreto, la moción del PP para mejorar la movilidad urbana sostenible en Azuqueca sumó el apoyo de PP, IU, Cs y Vox, mientras que el equipo de Gobierno votó en contra. Igual resultado obtuvo la propuesta de Cs para hacer mediciones de CO<sub>2</sub> en edificios públicos y colegios con el fin de prevenir contagios por COVID-19. Tampoco salió adelante el texto del PP en defensa de la Constitución, que rechazaron PSOE e IU y tuvo el respaldo del grupo proponente, Cs y Vox.

Además, dos de las mociones incluidas en el orden del día del Pleno del 2 de noviembre fueron retiradas. Por un lado, IU retiró el texto contra la propuesta de aplicar un IVA del 21 por ciento a actividades sanitarias y educativas, dado que el gobierno central ha descartado esa opción en el proyecto de presupuestos generales del Estado. Por el otro, Vox planteó una moción sobre el servicio de copia autenticada en el Ayuntamiento, pero la retiró para una nueva redacción en la que se haga referencia al trámite de compulsa y no a la copia autenticada.

› Supondrá una inversión de 71.280 euros para prevenir contagios de la COVID-19

## El Ayuntamiento instalará filtros HEPA en todos los colegios, institutos y escuelas infantiles

**E**l Ayuntamiento de Azuqueca de Henares ha decidido instalar purificadores de aire (filtros HEPA o similares) en todos los colegios, institutos y escuelas infantiles de la ciudad. La concejala de Educación Global, Susana Santiago, explica que se ha tomado esta decisión "como consecuencia de las nuevas necesidades derivadas de la actual situación originada por la COVID-19, con el objetivo de garantizar la salud de la población escolar, del personal docente y del resto de la población". En total, esta actuación va a suponer una inversión de 71.280 euros.

La edil recuerda que la normativa para los centros de Castilla-La Mancha en este curso establece como un aspecto fundamental la renovación de aire y la ventilación de las aulas para reducir el riesgo de contagio. "Sin embargo, las condiciones climáticas y me-

teológicas de nuestra localidad, hacen incompatible ese protocolo de apertura permanente de puertas y ventanas con el mantenimiento de una temperatura apropiada en las aulas", explica. "El protocolo de renovación de aire se debe mantener, dando prioridad a la salubridad sobre el confort. Por ello, y para mantener los protocolos higiénico-sanitarios de renovación de aire, hemos acordado dotar a los centros de purificadores con filtros HEPA u otros dispositivos similares que permitan mantener atmósferas saludables, sin necesidad de tener siempre abiertas las ventanas", detalla la concejala.

Ya se ha encargado una primera partida de 200 filtros, con una inversión de 43.560 euros y posteriormente, se sumarán 154 más, lo que supondrá una inversión adicional de 27.720 euros. "Estamos atravesando una situación



*El alcalde, la concejala de Educación y responsables del IES Profesor Domínguez Ortiz, en las instalaciones del EJE cedidas por el Consistorio al centro este curso*

excepcional y, desde el Ayuntamiento, nos hemos puesto como objetivo poner todos los medios a nuestro alcance para tratar de garantizar la salud de nuestra ciudadanía", señala la edil de Educación Global, que destaca "el importante esfuerzo que está realizando este curso el Ayunta-

miento de Azuqueca en materia de limpieza y desinfección", además de la puesta a disposición de los centros de espacios en instalaciones municipales para garantizar la distancia interpersonal, como varias salas en el Espacio Joven Europeo (EJE) y el polideportivo Arroyo del Vallejo. •

**ACACIAS**  
CLÍNICA DENTAL

---

**RECUPERAMOS TU MEJOR SONRISA**

---

**Implante Dental**  
desde  
**20€/mes\***

\*En 48 meses sin intereses

---

**949 263 250**

► En el marco de la EDUSI de la ciudad, que cuenta con fondos europeos, y con el objetivo de reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera

## El Ayuntamiento impulsa un plan para aumentar las instalaciones solares fotovoltaicas en edificios municipales

**E**l Ayuntamiento de Azuqueca de Henares va a elaborar un plan para incrementar el número de instalaciones solares fotovoltaicas en edificios municipales de la ciudad. Este proyecto forma parte de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) de Azuqueca, que cuenta con financiación europea. El alcalde, José Luis Blanco, recuerda que el Objetivo Temático 4 de la estrategia contempla "favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores y el cambio hacia modos de vida que requieran un uso menos intensivo de la energía, con menor generación de CO<sub>2</sub>".

De manera específica, una de las líneas de actuación de la EDUSI se destina al aumento de la producción de energías renovables. "Se contempla la instalación de sistemas de captación de energías renovables, principalmente fotovoltaicas, que permitan el autoconsumo de las instalaciones eléctricas utilizadas en diversos edificios públicos de titularidad municipal, al mismo tiempo que se plantea la posibilidad de utilizar un excedente de energía generado para su utilización en otras instalaciones próximas", repasa el regidor azudense.

### Un plan previo

El paso previo para definir la implantación de nuevas instalaciones es la elaboración del 'Plan Solar Fotovoltaico', un documento técnico que establecerá los criterios y necesidades específicas de las futuras ins-



Imagen de las placas solares instaladas por el Ayuntamiento en el año 2012 en el Centro de Adultos 'Clara Campoamor', entre otros edificios

talaciones en edificios públicos de Azuqueca. Para ello, el Ayuntamiento ha puesto en marcha el procedimiento para contratar la elaboración de este plan, con un presupuesto de 12.100 euros, IVA incluido.

"Desde el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, apostamos por la sostenibilidad y la descarbonización con distintas acciones

que venimos impulsando y desarrollando desde hace años", afirma Blanco, que recuerda que en 2012, el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares acometió una actuación que dotó de placas solares fotovoltaicas a los edificios de El Foro, el Centro de Ocio Río Henares, el colegio Maestra Plácida Herranz, el CEPA Clara Campoamor y el polideportivo La Paz. •

► Los cursos comenzarán a impartirse en la segunda quincena de noviembre

## Abierto el plazo para solicitar tres nuevos itinerarios del POEFE

**E**l Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares lanza tres nuevos itinerarios: 'Auxiliar administrativo general', 'Organización del transporte y la distribución' y 'Organización y gestión de almacenes'. El POEFE está financiado por el Fondo Social Europeo y se dirige de manera prioritaria a menores de 30 años, mayores de 55, mujeres y personas en situación de vulnerabilidad,

aunque pueden solicitarlo todas las personas en situación de desempleo de la ciudad.

La solicitud se debe tramitar preferentemente en la sede electrónica de la web municipal [www.azuqueca.es](http://www.azuqueca.es) (se requiere certificado digital o DNI electrónico). Para la presentación presencial, es necesario solicitar cita previa en el Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC).

El alumnado -15 plazas por iti-

### Detalles de los cursos

#### Inscripción hasta el 10 de noviembre:

- **Auxiliar administrativo general.** Duración: 550 horas -40 de prácticas profesionales no laborales-. **Inicio:** 16 de noviembre. **Horario:** 8:30 a 14:30 h. **Lugar:** Fundación Leonardo Murialdo (c/ Donantes de Sangre, 0).

- **Organización del transporte y la distribución.** Duración: 500 horas -80 de prácticas profesionales no laborales-. **Inicio:** 16 de noviembre. **Horario:** 8:30 a 14:30 h. **Lugar:** Centro de Empresas Azuqueca Emprende (avda. de Los Escritores, 10-12).

#### Inscripción hasta el 17 de noviembre:

- **Organización y gestión de almacenes.** Duración: 450 horas -80 de prácticas profesionales no laborales-. **Inicio:** 23 de noviembre. **Horario:** 16 a 21 h. **Lugar:** Centro de Empresas Azuqueca Emprende (avda. de Los Escritores, 10-12).

nario- tiene derecho a percibir una ayuda económica por asistencia, en caso de carecer de rentas o ingresos iguales o superiores en cómputo mensual al 75 por ciento del Indica-

dor Público de Rentas de Efectos Múltiples (IPREM). Además, los tres itinerarios formativos permiten, una vez completados, la obtención de un certificado de profesionalidad. •

Para dar continuidad al tránsito de personas entre los sectores industriales UP-10 y UP-11

## El Ayuntamiento proyecta un paso de peatones en la intersección de la CM-1008 y la avenida de la Industria

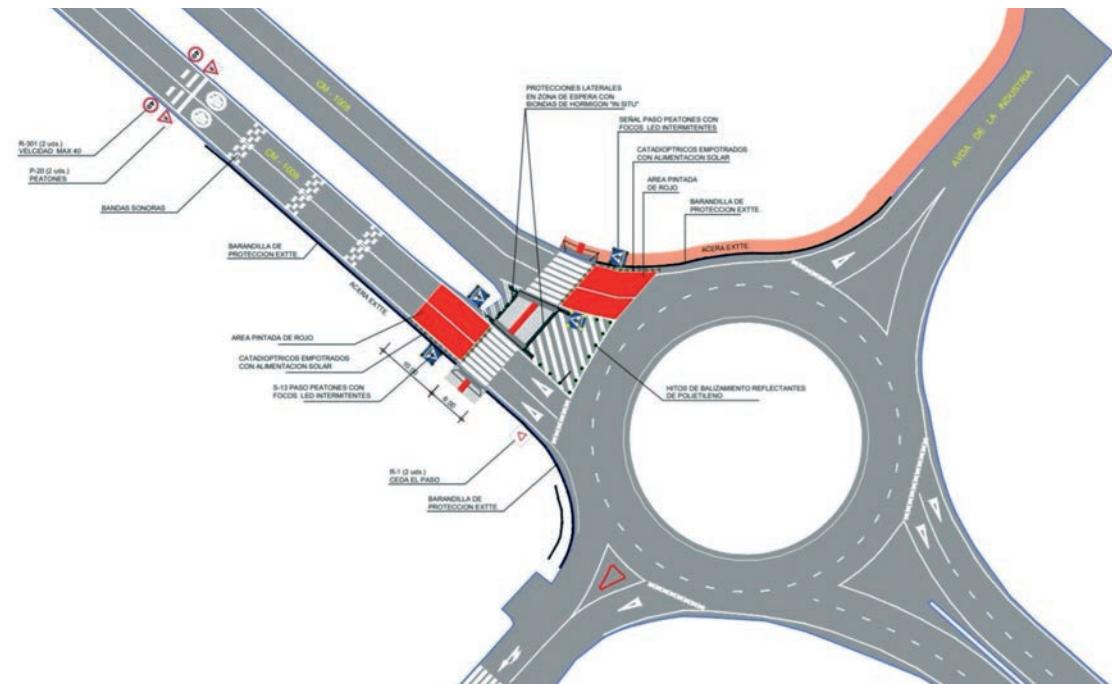
**E**l Ayuntamiento de Azuqueca de Henares va a ejecutar un paso de peatones en la intersección de la CM-1008, más conocida como carretera de La Vega o de la Patata, y la avenida de la Industria. "Es un punto que carece de continuidad para el tránsito de peatones", explica la concejala de Innovación Urbana, Yolanda Rodríguez, quien aclara que "el paso va a permitir enlazar los sectores industriales UP-10 y UP-11".

Las obras se han adjudicado a la empresa Proin-Proyectos Integrales de Balizamiento, SL con un presupuesto de 47.177,90 euros, IVA incluido. "Los trabajos comenzarán en cuanto tengamos el permiso de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y se contrate la asistencia técnica para la Dirección de la Obra y la Coordinación de Seguridad y Salud", aclara la edil.

El proyecto incluye medidas de seguridad, señalización e iluminación especiales ya que "las características de esta vía, con dos carriles en cada sentido y un elevado tráfico rodado, así lo requieren con el fin de evitar situaciones de riesgo o de peligro para peatones y conductores que transiten por esta vía". Los trabajos contemplan demoliciones y desmontajes, pavimentaciones, iluminación y, por último, señalización y balizamiento.

### Fases de la construcción

Según recoge el proyecto técni-



Plano del nuevo paso de peatones proyectado en la CM-1008, conocida como la carretera de La Vega o de la Patata, a la altura de la intersección con la avenida de la Industria

co, en una primera fase, se va a desmontar y retirar parte de la barandilla existente, así como de los bordillos, con el fin de habilitar la zona de paso. En esa parte, además, se va a sustituir la mezcla bituminosa por un solado con terrazo. También se va a fresar medio centímetro de asfalto para su posterior pintado en color rojo y se demolerá la acera para la canalización del alumbrado.

En cuanto a los trabajos de pavimentación, se instalarán baldosas de terrazo granallado, con botones cilíndricos y relieve de barras en los accesos al paso de peatones y a la zona de espera

central. Asimismo, los encintados contarán con bordillos especiales de barbacanas.

En iluminación, habrá cuatro nuevos puntos de luz en aceras con báculos de 8 metros y brazos de 1,5 metros con luminarias de led. Para ello, se acometerán las obras correspondientes de cimentaciones, arquetas, canalizaciones y cableados.

### Señalización

La señalización y balizamiento incluye una barrera de seguridad de hormigón en la zona de espera y, sobre el cebreado de las isletas, hitos reflectantes,

cilíndricos y de color verde. De manera previa al paso de peatones, se pintará un área en rojo en ambos sentidos con captafaros led, bidireccionales嵌入式在人行道和连接到交通灯，以便行人按下按钮过马路时改变颜色。

También, se colocarán señales verticales de paso de peatones con focos led intermitentes. Por último, en sentido salida de Azuqueca, se instalarán tres franjas de resalte sonoro con pastillas y se señalizará de manera vertical y horizontal la limitación de velocidad a 40 kilómetros por hora. •



Fotografiado sobre todo tipo de materiales oro, plata, acero... todo en plata de ley y piedras naturales

Calle Hermita, 16 • Azuqueca de Henares • 19200 Guadalajara  
Tel. 949 263 601 - 615 238 262



### CRISTALERÍA MARTÍN ROJAS

#### • MANUFACTURAS DE VIDRIO EN GENERAL:

ESPEJOS, TAPAS DE MESA, VIDRIOS PARA PUERTAS DE PASO, VIDRIERAS, VIDRIO ARTÍSTICO, VIDRIOS LAMINADOS DE SEGURIDAD, VIDRIOS DE COLOR, CLIMALIT...

- MAMPARAS DE BAÑO
- PUERTAS DE VIDRIO CORREDERAS
- ENMARCACIÓN

www.estudiomartinrojas.com - visitanos en: [Facebook](#) [Instagram](#)  
C/ Postas, 2 - C/ Informática, 46 - 19200 Azuqueca de Henares - Tel./Fax. 949 26 11 09 - estudio@estudiomartinrojas.com



Aire acondicionado - Calefacción  
Electricidad (Mantenimiento) - Fontanería  
Gas - Tratamiento del agua - S.A.T. Calderas  
Quemadores - Grupos de Presión  
Ingeniería y Proyectos  
Instalación de gas - Revisiones y Legalizaciones

Carretera de Allovera nº 80 - nave 2  
Azuqueca de Henares - 19200 Guadalajara  
Tel: 949 261 959 - 949 262 672  
info@servimanhenares.com  
www.servimanhenares.es

➤ Se abordó el servicio de autobús a Madrid, la mejora de la estación del tren y la renovación de DNI en Azuqueca

## Reunión de trabajo del Ayuntamiento y la nueva subdelegada del Gobierno

**L**a nueva titular de la Subdelegación del Gobierno en Guadalajara, Mercedes Gómez, mantuvo el 20 de octubre un primer encuentro de trabajo con el alcalde de Azuqueca de Henares, José Luis Blanco, y la primera teniente de alcalde, Susana Santiago.

Durante la reunión, celebrada en el Centro de Ocio Río Henares, los responsables de ambas administraciones hablaron de la evolución de la pandemia de COVID-19. Repasaron las medi-

dades adoptadas por los Gobiernos central y local para tratar de evitar contagios y para prestar apoyo a la ciudadanía. También se abordaron otras cuestiones como la cercanía de Azuqueca a la comunidad de Madrid y sus repercusiones, el funcionamiento de los trenes de Cercanías o los problemas derivados de la ocupación de viviendas. El alcalde pidió a la subdelegada colaboración para conseguir que mejoren el servicio de autobuses a Madrid y las condiciones de la estación del tren de Azuqueca, así como



*La subdelegada del Gobierno en Guadalajara, Mercedes Gómez (a la derecha), durante la reunión con el alcalde y la primera teniente de alcalde*

para que se habilite el servicio de renovación del DNI en la ciudad.

“También hablamos sobre la colaboración entre el Gobierno central y el Ayuntamiento en

materia de Seguridad Ciudadana”, explica el alcalde, José Luis Blanco, que califica de “exceLENte” la coordinación en este terreno y apuesta por continuar en la misma línea de trabajo. •

➤ El texto endurece las sanciones por comportamientos incívicos, prohíbe el consumo de alcohol en espacios públicos y protege el patrimonio público, la salubridad y la libertad de las personas

## La Ordenanza de Seguridad y Convivencia Ciudadana entra en vigor el 16 de noviembre

**U**na vez cumplidos todos los plazos administrativos, el 16 de noviembre, entrará en vigor la nueva Ordenanza municipal de Seguridad y Convivencia Ciudadana, aprobada en el Pleno del 27 de agosto con el apoyo del equipo de gobierno, de Vox y Cs; la abstención del PP y el rechazo de IU.

Según recoge el texto, la finalidad es “preservar el espacio público como lugar de convivencia y civismo, en el que todas las personas puedan desarrollar en libertad sus actividades de libre circulación, ocio, encuentro y recreo, con pleno respeto a la dignidad y a los derechos de los demás y a la pluralidad de expresiones culturales, políticas, lingüísticas y religiosas y de formas de vida diversas existentes en Azuqueca”. También persigue prevenir “actuaciones perturbadoras de la convivencia ciudadana y la protección” de bienes públicos e instalaciones y elementos que forman parte del patrimonio urbanístico y arquitectónico de la ciudad.

La ordenanza prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas y otras drogas en los espacios públicos, así como la venta de bebidas alcohólicas entre las 22 y las 8 horas en establecimientos comerciales, máquinas expendedoras o venta ambulante. También quedan prohibidas durante ese horario las concentraciones de personas en las que se consuman bebidas alcohólicas en la vía pública que alteren la normal convivencia, en referencia a los “botellones”. •

### Derechos de la ciudadanía:

- A **comportarse libremente** en los espacios públicos de la ciudad y a ser respetados en su libertad. Este derecho es limitado por las normas de conducta establecidas en la ordenanza y el resto del ordenamiento jurídico.
- Al **buen funcionamiento de los servicios públicos** y, en concreto, a que el Ayuntamiento, a través de los servicios municipales competentes, vigile el cumplimiento de las normas de convivencia ciudadana y tramite denuncias contra las actuaciones que supongan infracción a las mismas.
- A **utilizar los servicios públicos municipales** de acuerdo con su naturaleza.

### Obligaciones ciudadanas:

- **Respetar la convivencia y tranquilidad ciudadanas.** Nadie puede, con su comportamiento, menoscabar los derechos de las otras personas, ni atentar contra su libertad. Todos deben abstenerse de cualquier conducta que comporte abuso, arbitrariedad, discriminación o violencia física o coacción de cualquier tipo.
- **Usar los bienes y servicios públicos conforme a su uso y destino.**
- **Cumplir las normas de convivencia** establecidas en la normativa vigente y en las Ordenanzas y Reglamentos Municipales, así como las Resoluciones y Bandos de la Alcaldía derivados de esta Ordenanza.
- **Respetar, no ensuciar y no degradar** en forma alguna **los bienes e instalaciones públicas y privadas, ni el entorno medioambiental.**
- **Respetar las normas de uso y comportamiento** establecidas en los vehículos de transporte y edificios públicos, atender las indicaciones de la Policía Local o del personal de otros servicios municipales competentes y, en todo caso, en la Ordenanza y en los Reglamentos que existan.
- **Utilizar correctamente** los espacios públicos de la ciudad y los servicios, las instalaciones y el mobiliario urbano.
- Los propietarios u ocupantes de inmuebles, edificios, construcciones, instalaciones, vehículos u otros bienes privados están obligados a **evitar que**, desde estos, **puedan producirse conductas o actividades que causen molestias innecesarias** a las demás personas.

**Sanciones económicas:** **Leves**, multa de hasta 750 euros; **Graves**, de 750,01 a 1.500 euros y **Muy graves**, de 1.500,01 a 3.000 euros.

► Un total de 29 establecimientos se han sumado a la propuesta del Ayuntamiento para dinamizar comercios, locales de hostelería y servicios profesionales de la ciudad

## La campaña 'Te mereces un 10' premia a clientes y comerciantes de Azuqueca

**H**asta el próximo 11 de diciembre, se está desarrollando la campaña del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares 'Te mereces un 10', en la que participan 29 establecimientos comerciales, de hostelería y de servicios profesionales de la ciudad.

El concejal Europa, Juan Pablo Román, recuerda que el objetivo fundamental de esta iniciativa es "promocionar este sector, dinamizar y apoyar económicamente a los establecimientos y, al tiempo, agradecer su trabajo". "Los comercios, desde que comenzó la pandemia por COVID-19, han seguido abasteciendo a sus clientes día tras día, también en los peores momentos del confinamiento; otros establecimientos cerraron sus puertas para cumplir rigurosamente con el Estado de Alarma; y la ciudadanía también ha realizado un importante sacrificio cumpliendo escrupulosamente con las medidas preventivas y de seguridad establecidas por las distintas administraciones", repasa Román que, asegura, que, con esta campaña, se quiere reconocer a todos ellos.

### La mecánica de la campaña

Con 'Te mereces un 10' las personas empadronadas en Azuqueca que realicen diez compras en, al menos, cinco de los establecimientos participantes y que sumen entre 100 y 500 euros en compras, recibirán el reembolso del diez por ciento del importe total (entre 10 y 50 euros). Los establecimientos participantes sellarán y graparán el ticket correspondiente a cada compra en una cartilla, en la que se irán acumulando todas ellas. Una vez validada por el Ayuntamiento, el cliente recibirá el reembolso de sus compras, si el total suma entre 100 y 500 euros.

Por otra parte, por cada cartilla completada y



### COMERCIOS PARTICIPANTES

- ① EPSILON (Avenida Guadalajara, 12 Local)
- ② WYNKIE (C/ Clara Campoamor, 3)
- ③ CENTRAL OPTICA GUADALAJARA (C/ Bélgica, 5)
- ④ NATUR HOUSE (Avenida Guadalajara, 19)
- ⑤ LA VENTANA ENFOCADA (Avenida de la Constitución, 13)
- ⑥ DESARROLLO Y PROYECTOS DE COCINAS S.L. (C/ Valladolid 9 Local)
- ⑦ PAPELERIA TIZZAS (C/ La Flor, 4 Local)
- ⑧ JOYERIA AURUM (C/ La Flor, 10 Local)
- ⑨ PINTURAS T. ESTEBAN (Avenida de Guadalajara, 21)
- ⑩ CLINICA GOLD DENTAL (Carretera Torrelaguna, 4 Bajo)
- ⑪ COPYMUR (C/ Donantes de Sangre S/N)
- ⑫ AUTORECAMBIOS PROVENCIO (C/ La Estrella, 24 Local)
- ⑬ HALCON VIAJES (Avenida de la Constitución, 10)
- ⑭ AUTOLAVADO AVENUE CAR WASH (Avenida de la Técnica, 12)
- ⑮ COMPARTIENDO (C/ Comendador, 15 Bajo 1)
- ⑯ LA HUELLA (C/ Huertas, 19)
- ⑰ CLINICA DENTAL LA PAZ (Travesía de la Flor, 1 Local)
- ⑱ LORENA NAVARRO, SALÓN/BELLEZA (Bulevar de las Acacias, 5)
- ⑲ CENTRO DE BELLEZA MR Y MRS (C/ Pobos, 23 Local B)
- ⑳ PLATERIA ARIAS (C/ Ermita, 16)
- ㉑ CHIQUIBAY (C/ Acacias, 1 Local 8)
- ㉒ AREA51PRINT (Carretera de Alovera, 1)
- ㉓ TERSUS, SALÓN BELLEZA (Avda. Torrelaguna, 2)
- ㉔ TIERRA Y GRANO (C/ Victoria, 4)
- ㉕ NEUMATICOS CARO MARTINEZ SL (Avenida de Alcalá, 16 Nave, 1)
- ㉖ PICOTAZOS (Carretera de Alovera, 12)
- ㉗ CMC BIKES (C/Santiago Ferrer, 8 local)
- ㉘ HERBOLARIO ECOTIENDA (Avenida Guadalajara, 10)
- ㉙ K. PEDRO (C/ Río Miño, 1)

Participantes en la campaña de promoción del comercio, la hostelería y los servicios profesionales

validada, el Ayuntamiento aportará 50 euros a un fondo común que se distribuirá a partes iguales entre todos los establecimientos participantes. Además, todos los comercios

adheridos y los vecinos que completen la cartilla, recibirán como obsequio un equipamiento anticovid que incluye una mascarilla, un portamascarillas y un llavero. •

### Vacunación de la gripe

La campaña de vacunación antigripal 2020 en Castilla-La Mancha comenzó el 14 de octubre y, en el caso de la provincia de Guadalajara, se han previsto 44.900 dosis. Los grupos de riesgo a los que se aconseja la vacuna, que este año es tetravalente tal y como recomienda la Organización Mundial de la Salud, son mayores de 65 años, personas con enfermedades crónicas con alto riesgo de complicaciones, embarazadas y trabajadores de servicios públicos. Para solicitar cita, se debe contactar telefónicamente con el centro de Atención Primaria de Azuqueca (949 348 800) o a través de la aplicación de cita previa para teléfonos móviles.

➤ Para ayudar a las familias a cumplir con las medidas de seguridad e higiene establecidas para evitar contagios por la COVID-19

## El Ayuntamiento distribuyó mascarillas y gel en escuelas infantiles municipales, colegios e institutos

**E**l Ayuntamiento de Azuqueca de Henares repartió el 22 de octubre un neceser con material para la prevención del contagio por COVID-19 entre el alumnado de las cuatro Escuelas Infantiles de titularidad municipal -La Noguera, 8 de Marzo, Elvira Lindo y La Curva-, los seis colegios - CEIP Maestra Plácida Herranz, La Paz, Virgen de la Soledad, Siglo XXI, La Paloma y La Espiga-, los tres institutos - IES Arcipreste de Hita, San Isidro y Profesor Domínguez Ortiz- y el centro concertado Giovanni Antonio Farina.

"Con esta iniciativa, tratamos de ayudar y aliviar la carga económica que supone para las familias cumplir con las medidas de seguridad e higiene dictadas por la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para evitar los contagios por COVID-19 en los centros educativos", explica la concejala de Educación Global, Susana Santiago, quien recuerda

que "la mascarilla es obligatoria a partir de los 6 años de edad, mientras que el gel es aconsejable para aquellas situaciones en las que no es posible el lavado de manos con agua y jabón".

### Adaptado a la edad

El contenido del neceser se adaptó a la edad del alumnado. "En todos los casos, se entregó un neceser, al que se acompañaba de gel en el caso de los niños y niñas con edades comprendidas entre los 0 y los 6 años, y de gel más 3 mascarillas para los mayores de 6 años", detalla la edil. En total, el Ayuntamiento entregó 6.953 neceseres, otros 6.953 geles y 16.905 mascarillas, "reutilizables y aptas para 25 lavados".

Del reparto se encargaron los 20 monitores que vigilan las entradas y salidas del alumnado. Se dejaron además en las consejerías de los centros los materiales para distribuir entre los alumnos que no acudieron a clase esa jornada.



Reparto de los materiales en una de las aulas

"Las competencias de Sanidad y de Educación dependen de la Junta de Comunidades, pero, desde este Ayuntamiento, intentamos atender las necesidades y demandas de los centros educativos y familias", señaló Susana Santiago, quien recordó las medidas adoptadas: la adquisición de purificadores de aire (filtros HEPA o similares) para las clases, la dotación de monitores de

apoyo en las entradas y salidas en los centros, la puesta en marcha de un plan especial de desinfección en exteriores, interiores y alrededores de los centros educativos, el refuerzo de la plantilla de limpieza de cada centro y la cesión de espacios municipales para la celebración de clases, así como de otros materiales para la organización de la actividad lectiva. •

➤ El primer cuatrimestre ofrece también 'Mindfulness II' y 'Oriente en la mirada: películas del Far East II'

## La UNED Senior incorpora clases de inglés conversación en el Aula de Azuqueca

**E**l Aula de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) de Azuqueca de Henares sigue ampliando su oferta formativa. A través de UNED Senior, en el primer trimestre del curso 2020/2021, a las sesiones de 'mindfulness' y cine, se incorpora 'Inglés conversación'. Estas propuestas se dirigen a personas mayores de 55 años, con independencia de la formación académica previa. El precio de matriculación es de 50 euros y puede tramitarse de manera telemática a través de la página web [www.unedguadalajara.es](http://www.unedguadalajara.es) o en la secretaría del centro, en El Foro, los martes, de 10 a 12 horas o los jueves, de 17 a 19 horas.

El curso de 'Inglés conversación',

impartido por la profesora Elizabeth Anne Macioszek, comienza el 4 de noviembre y se prolongará hasta el 3 de marzo, cada miércoles, de 17 a 19 horas, de manera presencial en El Foro. Para poder asistir, se requiere un nivel de inglés A2.

'Mindfulness II', con María del Mar Rúa Silva, se celebra de manera telemática los jueves, hasta el 11 de febrero, de 17 a 19 horas.

La tercera propuesta del primer cuatrimestre es 'Oriente en la mirada: películas del Far East II' con clases hasta el 8 de febrero los lunes de 18 a 20 horas en la sala de cine del Espacio Joven Europeo (EJE). El profesor es Carlos Alba, quien hablará del cine iraní, indio,

UNED SENIOR  
Curso 2020/21

EL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN GUADALAJARA AMPLIA SU OFERTA DE CURSOS SENIOR PARA EL AULA DE AZUQUECA DE HENARES

Inglés conversación para Senior  
VISITA NUESTRA WEB: [www.unedguadalajara.es](http://www.unedguadalajara.es)

Cartel del nuevo curso de UNED Senior en Azuqueca

nepalí, chino, koreano y japonés.

### Segundo cuatrimestre

De cara al segundo cuatrimestre, se impartirá en el Aula de la UNED en Azuqueca otra nueva asignatura: 'Introducción al patrimonio natural de la provincia de Guadalajara y su entorno a través de los espacios naturales protegidos'. Las sesiones, a cargo del profesor Ángel Vela, se celebrarán de manera presencial y virtual los lunes por la tarde, de 17 a 19

horas, en las instalaciones de El Foro. El curso, de 30 horas de duración, aunque incluye algunos contenidos teóricos, se centrará en la práctica con salidas a los parques naturales de la Sierra Norte, el Alto Tajo y del barranco del río Dulce, así como a las Zonas Especiales de Conservación (ZEC) del valle del río Salado, Sierra de Peña y de la sierra de Altomira y al monumento natural de la laguna de Somolinos. La matrícula está abierta y cuesta 50 euros. •

› A través del plan municipal de mejora de colegios públicos y escuelas infantiles

## Comienzan las obras de mejora en el Maestra Plácida Herranz

**A**mediados de octubre, comenzaron dos obras en el colegio Maestra Plácida Herranz previstas en el Plan municipal de mejora de los centros educativos de Azuqueca de Henares. Por un lado, se está acondicionando una pista para la práctica de juego y deporte, con la instalación de una solera de hormigón, y, por otra parte, se va a disponer un nuevo vallado en la zona de Educación Infantil.

"Queremos facilitar la práctica del deporte y de los juegos en general por parte del alumnado del centro, y con la solera prevista, eliminamos el barro de la zona; además, con la instalación del vallado, queremos incrementar la seguridad de las niñas y niños más pequeños, de 3 a 5 años, los que están en los cursos de Educación Infantil".

detalla la concejala de Educación Global, Susana Santiago.

La empresa adjudicataria de los trabajos es Abertalia y las obras van a suponer en conjunto una inversión municipal de 42.516,67 euros.

### El plan municipal

Susana Santiago recuerda que el presupuesto del Ayuntamiento de Azuqueca para este año contempla una partida de 280.500 euros en mejoras en centros educativos, en concreto, 220.000 para colegios públicos y 60.500 euros para Escuelas Infantiles. "En comparación con el anterior ejercicio, hemos incrementado esta cifra en un 10 por ciento", resalta la edil, que recuerda que Azuqueca cuenta con seis CEIP y cuatro Escuelas Infantiles municipales. •



Arriba, trabajos en la valla de Infantil, debajo, una máquina prepara la nueva superficie



## Módulos prefabricados para el **Maestra Plácida Herranz**

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha puso en marcha en octubre la licitación por procedimiento abierto para el desmontaje, traslado, montaje e instalación de tres módulos prefabricados situados en el CEIP San Bernabé en Trijueque, que se incorporarán al Maestra Plácida en Azuqueca de Henares.

## Audífono recargable SIN PILAS

Gracias a la batería de los audífonos recargables no tendrá que cambiar las pilas a sus audífonos de manera rutinaria.

- Cargar fácil y sencilla, con un intuitivo cargador que se guarda fácilmente en un bolsillo.
- Más ahorro, no tendrá que cambiar más las pilas.
- Más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.



C/ Bélgica, 5  
AZUQUECA DE HENARES  
Tfno.: 949 277 435

GUADALAJARA  
C/ Virgen de la Soledad, 11  
C/ Virgen de la Soledad, 16  
C.C. Ferial Plaza, planta baja

**VARILUX®  
AMBASSADOR**  
[www.coguada.com](#)

**CG**  
**Óptica y Audiología**  
TENEMOS MUCHO QUE VER CONTIGO

## > COVID-19. Azuqueca

> Hasta el 10 de noviembre

# Nueva prórroga de las medidas especiales por la COVID-19 en Azuqueca

**A**zuqueca de Henares continúa con medidas especiales hasta el 10 de noviembre, según la resolución publicada el 27 de octubre por la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha para la contención de la expansión de la COVID-19 y el control de brotes comunitarios.

Según los datos oficiales, entre las semanas epidemiológicas 41 (del 5 al 11 de octubre) y 42 (del 12 al 18 de octubre), se declararon en Azuqueca un total de 144 casos de COVID-19 con una tasa de incidencia acumulada en esos 14 días de 411,3 casos por cada 100.000 habitantes. Estas cifras se sitúan "claramente por encima de los umbrales de alerta establecidos en Castilla-La Mancha (150 casos/100.000 habitantes y 10 casos semanales), lo que obliga a un seguimiento riguroso en el municipio hasta la normalización de indicadores o modificación del nivel de riesgo", según recoge la resolución.

### Biblioteca y sala de estudio

La prórroga, no obstante, incluye algunas novedades en cuanto a las medidas que deben aplicarse en el municipio. Así, la Biblioteca Municipal Almudena Grandes retoma el servicio de préstamo (con cita previa) y devolución de materiales, tanto de la sala de adultos, como infantil. La atención al público se realiza de lunes

a viernes, por las mañanas, de 10 a 13 horas, y, por las tardes, de 16 a 20 horas. Para la retirada de materiales, es necesaria cita previa, que se puede solicitar en el correo electrónico [biblioteca@azuqueca.net](mailto:biblioteca@azuqueca.net) y los números de teléfono 949 348 467 y 949 348 460. La sala de lectura seguirá cerrada.

Asimismo, se reabre la sala de estudio de la planta baja de la Casa de la Cultura (entrada por la plaza del Doctor Fleming), con un aforo máximo del 30 por ciento. En este caso, se pueda usar de lunes a viernes, de 9 a 14 y de 16 a 21 horas, y el aforo está limitado al 30 por ciento de su capacidad.

La sala de cine del Espacio Joven Europeo y el teatro de la Casa de la Cultura siguen sin actividad.

### Mercadillo en el Recinto Ferial

También, desde el 4 de noviembre, se va a instalar en Azuqueca el mercadillo de los miércoles con una limitación del 30 por ciento del aforo y de puestos. El Ayuntamiento ha creado grupos de vendedores, que irán rotando y desarrollarán su actividad en el Recinto Ferial para un mejor control de las entradas y salidas y del cumplimiento de las medidas de higiene y seguridad.

Las pistas de barrio, así como el skate park y el pumptrack siguen



Entre las novedades de esta prórroga de medidas, se encuentra la apertura de la sala de estudio con limitaciones de aforo

cerradas. En el caso de los polideportivos y las instalaciones del complejo San Miguel, se cumplen con los aforos fijados por la Consejería: un 30 por ciento en espacios interiores y un 60 por ciento en pistas exteriores.

En cuanto a la hostelería, se

suprime el servicio de barra en bares y restaurantes. El aforo en locales cerrados se fija en el 50 por ciento y en las terrazas, en el 75 por ciento. Asimismo, queda prohibido el servicio a personas que no se encuentren sentadas en las mesas, tanto en interior, como en terrazas. •

## Estado de alarma en Castilla-La Mancha

La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha declarado el estado de alarma en la región para contener la propagación de infecciones causadas por COVID-19. Las disposiciones recogidas en el Decreto 66/2020 son las siguientes:

- **Limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno** entre las 00:00 y las 6:00 horas.
- Limitación de la permanencia de **grupos de personas en espacios públicos -cerrados y al aire libre- y privados** a un máximo de 6 personas, salvo que se trate de convivientes. Se excluyen las actividades laborales, institucionales y con medidas específicas.
- Limitación de la permanencia de **personas en lugares de culto**. En espacios cerrados, se fija un aforo del 40 por ciento y al aire libre, un máximo de 100 personas, garantizando la distancia de seguridad interpersonal y el resto de normativa higiénico sanitaria.

## Evolución de los contagios por COVID-19 en Azuqueca en octubre

| SEMANA 40<br>(28 de septiembre al 4 de octubre) |                    | SEMANA 41<br>(5 al 11 de octubre)  |                    | SEMANAS 40+41 |                    |
|---|--------------------|------------------------------------|--------------------|---------------|--------------------|
| Casos   | Tasa de incidencia | Casos                              | Tasa de incidencia | Casos         | Tasa de incidencia |
| 78  | 222,80             | 85                                 | 242,79             | 163           | 465,59             |
| SEMANA 41<br>(5 al 11 de octubre)               |                    | SEMANA 42<br>(12 al 18 de octubre) |                    | SEMANAS 41+42 |                    |
| Casos   | Tasa de incidencia | Casos                              | Tasa de incidencia | Casos         | Tasa de incidencia |
| 89  | 254,20             | 47                                 | 134,30             | 136           | 388,50             |
| SEMANA 42<br>(12 al 18 de octubre)              |                    | SEMANA 43<br>(19 al 25 de octubre) |                    | SEMANAS 42+43 |                    |
| Casos   | Tasa de incidencia | Casos                              | Tasa de incidencia | Casos         | Tasa de incidencia |
| 59  | 168,52             | 47                                 | 134,25             | 106           | 302,77             |

## &gt; COVID-19. Azuqueca

## Medidas de control



**Supresión del servicio de barra** en bares y restaurantes. **Aforo del 50 por ciento** en locales cerrados y del **75 por ciento** en terrazas.



**Apertura de la Biblioteca Municipal** (servicio de préstamo y devoluciones) y de la **sala de estudio** con aforo limitado.



**Suspensión de actividad en centros de día y supresión de visitas sociales** en residencias de mayores, viviendas tuteladas de mayores y centros sociosanitarios.



Se mantienen **sin actividad la sala de cine del EJE y el teatro de la Casa de la Cultura**.



Aforo del 40 por ciento en **celebraciones religiosas**, siempre que se mantenga la distancia interpersonal.



Los **hoteles** solo pueden contratar el 75 por ciento de su capacidad. El aforo de zonas comunes se limita al 50 por ciento.



**Limitación de los encuentros sociales** fuera del grupo de convivencia estable y con un máximo de 6 personas incluyendo convivientes.



**Cierre de la piscina municipal y otras instalaciones** de este tipo de uso público, independientemente de su titularidad.



**Controles para impedir el consumo de alcohol no autorizado y otras actividades no permitidas en la vía pública.** El Ayuntamiento ha aumentado la vigilancia.



**En instalaciones deportivas de cualquier titularidad**, el aforo máximo es del 30 por ciento en interior y del 60 por ciento en exterior.



**No se puede fumar en la vía pública o espacios al aire libre** cuando no se pueda respetar una distancia mínima interpersonal de, al menos, 2 metros.



**Instalación del mercadillo de los miércoles** con un tercio del aforo y puestos en el Recinto Ferial.



**Supresión de las actividades colectivas de ocio.**



**Apertura de 8:00 a 22:00 horas de los parques** La Quebradilla, del Norte y Almendros. El resto permanecen cerrados.



**Suspensión de la actividad de las escuelas municipales** (deportivas, música, danza, pintura, idiomas...).



**En tiendas y establecimientos comerciales**, se limita el número de personas a la posibilidad de mantener la distancia interpersonal de seguridad. Se dispensará gel hidroalcohólico a la entrada.



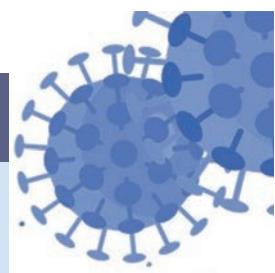
**Suspensión de competiciones deportivas no federadas.**



**Los supermercados y centros comerciales** limitan su aforo al 50 por ciento, manteniendo las condiciones de higiene.

> COVID-19. Consejos y medidas

# Control del contagio



## › Prevención:



Lavarse las manos con frecuencia sigue siendo la medida más eficaz de protección



Taparse con el codo al toser y estornudar



Usar pañuelos desechables



Limpiar las superficies con desinfectante



Evitar el contacto con personas con síntomas

## › Recomendaciones:



No participes en reuniones sociales o familiares



Para saludar evita el contacto cercano

## Medidas del estado de alarma

Del 30 de octubre al 9 de noviembre



Toque de queda nocturno

00:00 a 6:00h



Grupos de máximo 6 personas

excepto convivientes



Restricción para entrar y salir de CLM

salvo excepciones previstas\*

## Síntomas de COVID-19, gripe y resfriado

| Síntomas                  | COVID-19       | Gripe   | Resfriado      |
|---------------------------|----------------|---------|----------------|
| Fiebre                    | Común          | Común   | Poco frecuente |
| Tos                       | Común          | Común   | Común          |
| Pérdida de olfato y gusto | Común          | A veces | A veces        |
| Fatiga                    | Común          | Común   | A veces        |
| Diarrea                   | A veces        | A veces | No             |
| Dolor de cabeza           | A veces        | Común   | Poco frecuente |
| Dolor muscular            | A veces        | Común   | Poco frecuente |
| Falta de aire             | A veces        | No      | No             |
| Estornudos                | No             | No      | Común          |
| Mocos                     | Poco frecuente | A veces | Común          |

## Centros de salud y consultorios abiertos. Azuqueca: 949 348 800

### ¿Qué actividad tienen?

Consultas presenciales previa cita, urgencias, vacunación, seguimiento de embarazos, de pacientes crónicos y también análisis y curas

Se realiza atención domiciliaria

También la actividad COVID de diagnósticos y control de casos y contactos y las gestiones administrativas que llevan

### ¿Por qué teleconsulta?

Sirve para gestionar y organizar la asistencia y evitar aglomeraciones y prevenir situaciones de contagio

Puedes pedir cita desde la web, app o por teléfono

[sanidad.castillalamancha.es](http://sanidad.castillalamancha.es)



### ¿Cómo funciona?

El profesional sanitario te llamará y podrá resolver consultas sencillas, dudas, renovación de medicación y otros procesos administrativos



Si la consulta requiere que acudas al centro te dará una

Cita presencial

## &gt; COVID-19. Consejos y medidas

# Apoyo a la actividad económica



Consumo en los establecimientos hosteleros de Azuqueca



Compra en el comercio local

## CÓMO PUEDES APOYAR A LA HOSTELERÍA DE TU CIUDAD

Adelantando tu cena



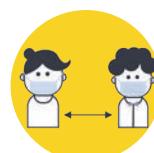
Eligiendo comida para llevar



Visita los servicios profesionales y peluquerías de Azuqueca



Para mayores de 65 años, se recomiendan horarios de atención prioritaria

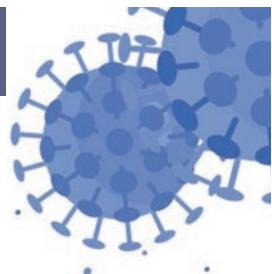


Respecta las medidas sanitarias y de distancia social

# ¿Cómo hacer las compras?



Pueden ir quienes no presenten síntomas de COVID-19, ni estén en aislamiento o en cuarentena por COVID-19



Mantén una distancia mínima de 1,5 metros y evita las aglomeraciones



No te toques la cara y lávate las manos cuando vuelvas a casa



Utiliza guantes de usar y tirar para elegir fruta y verdura



Actúa con empatía y respeto hacia los demás



Pregunta en tu vecindario si alguien necesita ayuda para la compra. Puedes acercarle la compra a su puerta, manteniendo una distancia mínima de seguridad de 1,5 metros

## Programa de mascarillas de la Junta de Comunidades



1 mascarilla higiénica reutilizable. Talla de adultos e infantil (a partir de 6 años)



Disponible en la oficina de farmacia



Gratis con tu tarjeta sanitaria



Disponible 2 meses desde el 19 de octubre

➤ Se trata de un proceso para elaborar un abono natural rico en nutrientes y ahorrar gastos de transporte y vertedero

## El Ayuntamiento va a utilizar las hojas recogidas en la caída del otoño para hacer compost

**E**l Ayuntamiento de Azuqueca de Henares ha puesto en marcha este otoño una nueva medida de sostenibilidad ambiental. "Por primera vez, las hojas recogidas durante la caída propia del otoño van a ser reutilizadas este año para hacer compost", destaca el concejal de Economía Circular, Sergio de Luz.

"Nos hemos centrado en las hojas de zonas verdes, parques y jardines, mientras que los restos de algunas calles van al carro de limpieza y no se usan", matiza el edil azudense, quien aclara que "también se emplea césped y pequeñas ramas". El dispositivo cuenta con la participación de la plantilla municipal de Limpieza y de Parques y Jardines, así como de las personas contratadas a través del Plan de Empleo.

### Jaulas en una parcela municipal

El sistema de recogida es "muy sencillo", en palabras del edil. "Las hojas se acumulan en montones con las máquinas so-



*El alcalde con los concejales de Ciudad Sostenible y de Economía Circular, junto a una de las jaulas habilitadas para hacer compost a partir de hojas recogidas*

pladoras y barredoras y, posteriormente, se trasladan a una parcela municipal, donde se han colocado unas jaulas para depositar estos restos y dejar que la degradación natural los convierta en compost", explica.

Sergio de Luz, acompañado por el alcalde, José Luis Blanco, y el edil de Ciudad Sostenible, Antonio Expósito, visitó a finales de octubre la parcela habilitada. "El objetivo es doble: por un lado, se consigue un abono natural muy

rico en nutrientes que usaremos, cerrando así el ciclo de la reutilización, en parques y jardines de la ciudad y, por el otro, se consigue un ahorro importante en los gastos de vertederos y transporte", aclara. •

➤ El Ayuntamiento ha invertido cerca de 23.800 euros

## Se completa la renovación del césped de las pistas de pádel del San Miguel

**L**as seis pistas de pádel ubicadas en el complejo San Miguel disponen de una nueva superficie de juego. En el marco del Plan de Mejora de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, se ha procedido a la sustitución del césped artificial de estas canchas con una inversión total de 23.783,76 euros, IVA incluido.

"Se ha colocado un material de alta calidad, en concreto, por metro cuadrado, la densidad de la fibra es de 8.800 Dtex y las puntadas, de 50.400, con una unión a la base



*Desde la izquierda, el concejal de Retos Deportivos, el alcalde y la coordinadora del equipo de gobierno*

de dos capas", explica el concejal de Retos Deportivos, Enrique Pérez de la Cruz, que visitó el desarrollo de las obras el 14 de octubre junto con el alcalde, José Luis Blanco, y la coordinadora del Equipo de Gobierno, Susana Santiago.

"El pádel cuenta con un gran número de aficionados y aficionadas en nuestra ciudad y, para atender la demanda, además de estas pistas, Azuqueca cuenta con otras ocho canchas más en la zona deportiva Arroyo del Vallejo", recuerda el edil. •

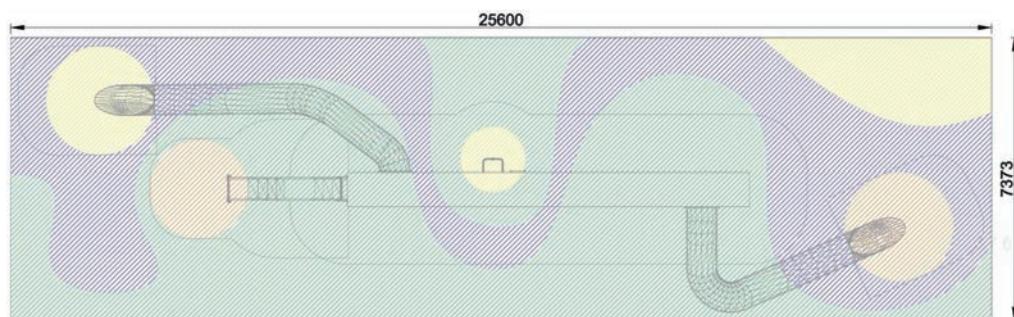
► A través del proyecto de rehabilitación integral

## Juegos infantiles de vanguardia para el Bulevar

**E**l proyecto de rehabilitación integral y mejora en la denominada Zona de Intervención Especial (ZIE) impulsado por el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares contempla la instalación de unos juegos infantiles vanguardistas, además de unas fuentes transitables. Este proyecto forma parte de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada (EDUSI), cuenta con un presupuesto de 450.000 euros, 360.000 de ellos procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el resto, de las arcas municipales. Se prevé una mejora integral en este barrio, con nuevos espacios en los que se dará preferencia al peatón, espacios estanciales y un incremento de la superficie de zonas verdes.



Dos imágenes que recrean el aspecto de los juegos infantiles que se van a instalar en la zona y su disposición (debajo)



Para dar preferencia al peatón, se modificarán algunos de los cruces actuales.

Las fuentes transitables ayudarán a bajar la temperatura de la zona en los meses de verano.

También se sustituirá el pavimento por uno que absorba el dióxido de carbono ( $\text{CO}_2$ ).

# ¡PRÓXIMA APERTURA!



## en AZUQUECA DE HENARES

Carretera de Alovera, 80

Más información: [midas.es](http://midas.es)

¡Para realizar cualquier servicio para tu COCHE!

949 04 67 00 **midas**

► El Ayuntamiento está trabajando en el rebaje de bordillos de aceras en pasos de peatones en las calles Olmos y Almendros

## El plan municipal para eliminar barreras arquitectónicas llega al barrio de La Estación

**E**l Ayuntamiento de Azuqueca de Henares inició a principios de octubre un plan especial de rebaje de bordillos de aceras con el fin de eliminar barreras arquitectónicas en los pasos de peatones. "Son actuaciones con las que se pretende facilitar los desplazamientos por la ciudad y, de este modo, mejorar la calidad de vida de personas con movilidad reducida, con carritos de bebé y mayores", destaca el concejal de Ciudad Sostenible, Antonio Expósito.

El edil y el alcalde azudense, José Luis Blanco, visitaron el 29 de octubre, los trabajos que se están acometiendo en las calles Olmos y Almendros. "Estas actuaciones para eliminar bor-

dillos se están ejecutando con recursos propios y está previsto que los trabajadores municipales continúen con los rebajes de aceras en aquellos barrios y zonas donde sea necesario", explica Antonio Expósito.

### Nuevos pasos

El plan "no solo contempla el rebaje de aceras, sino que también incluye la creación de nuevos pasos de peatones, como el pintado en la calle La Flor, o la modificación de otros para adaptarlos a la normativa", indica el responsable municipal de Ciudad Sostenible.

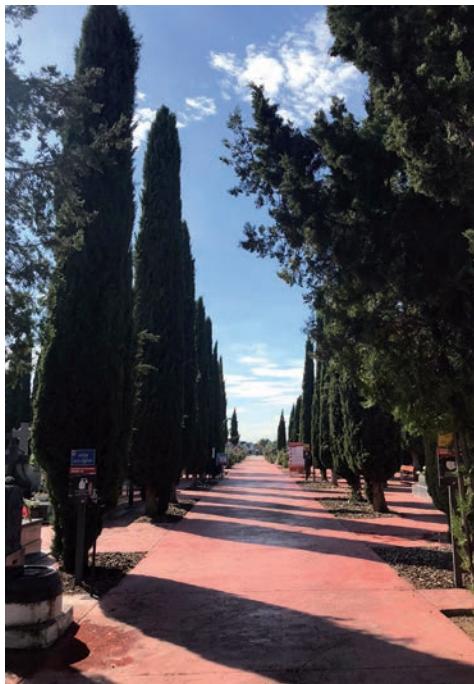
Antonio Expósito recuerda que los vecinos y vecinas de Azuqueca pueden solicitar alguna de estas mejoras a través de la línea



*El alcalde y el concejal de Ciudad Sostenible, en uno de los pasos en los que el Ayuntamiento ha rebajado el bordillo de la acera*

de WhatsApp en el número 628 931 367 o en el Servicio de Atención a la Ciudadanía (SAC), a tra-

vés del correo electrónico [sac@azuqueca.net](mailto:sac@azuqueca.net) y los teléfonos 010 / 949 248 032. •



*A la izquierda, vista del cementerio municipal de Azuqueca, y a la derecha, un punto con dispensador de gel*



► Con medidas especiales para prevenir los contagios por COVID-19 y la ampliación del recorrido del autobús urbano

## El Ayuntamiento puso en marcha en el cementerio un dispositivo especial por Todos los Santos

**C**on motivo de la festividad de Todos los Santos del 1 de noviembre, el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares desarrolló un dispositivo especial en el cementerio con medidas para prevenir el contagio por

COVID-19 y que también incluía la prolongación de la línea de autobús urbano.

Desde el lunes 26 de octubre y hasta el día 1 de noviembre, el horario de visitas al cam-

posanto se amplió de 8 a 19:30 horas para "evitar aglomeraciones en el recinto", explica el concejal responsable, Enrique Pérez de la Cruz. Las entradas y salidas se realizaron por el acceso principal, y el aforo, controlado por trabajadores municipales, se limitó al 40 por ciento. Las visitas se pudieron hacer en grupos de dos personas como máximo y la permanencia en el cementerio se estableció en un máximo de 30 minutos.

En cuanto a las medidas de higiene, se colocó una alfombrilla desinfectante en la entrada del cementerio y, además, seis puntos con gel hidroalcohólico. También se reforzó la limpieza de los aseos y del resto de las instalaciones.

El domingo 1, una patrulla de la Policía Local se ocupó de regular el tráfico y el aparcamiento -se habilitaron zonas de estacionamiento en los alrededores-. Además, se contó con el apoyo de la Agrupación Local de Protección Civil.

Por otra parte, este año no se celebraron actos religiosos en el cementerio y tanto la misa de difuntos, como el responso se oficializaron en las parroquias San Francisco Javier, Santa Teresa, Santa Cruz, San Miguel.

### Autobús urbano

Por otra parte, el autobús urbano prolongó su recorrido para tener una parada en el camposanto municipal los días 28, 29 y 30 de octubre en el horario habitual. Además, durante el fin de semana -31 de octubre y 1 de noviembre-, el servicio se prestó de 10 a 15 y de 16 a 20 horas. •



Rafael Murillo posó con la placa recibida y el resto de participantes en el acto de homenaje celebrado el 7 de octubre en el Salón de Plenos del Ayuntamiento

Con la participación del alcalde, concejales de PSOE, IU, PP y Cs, Policía Local y Guardia Civil

## Homenaje a Rafael Murillo, jefe de la Agrupación Local de Protección Civil

**E**l alcalde de Azuqueca de Henares, José Luis Blanco; la coordinadora del Equipo de Gobierno, Susana Santiago; los portavoces de los grupos municipales PSOE (David Pinillos), IU (María José Pérez) y PP (Aure Hormaechea), y el concejal de Cs Manuel Delgado participaron en el homenaje a Rafael Murillo, jefe de la Agrupación Local de Protección Civil, organizado el 7 de octubre por el Ayuntamiento con motivo de la retirada de Murillo por jubilación. El acto también contó con la presencia del jefe de la Policía Local, Antonio Manzanares, representantes del Puesto Principal de la Guardia Civil en Azuqueca,

compañeros de la agrupación y familiares del homenajeado.

Rafael Murillo recibió una placa "en agradecimiento y reconocimiento al trabajo incalculable y desinteresado en Protección Civil de Azuqueca" de manos de José Luis Blanco y "en nombre de todo el Ayuntamiento y la ciudad de Azuqueca", según afirmó el regidor. Rafael Murillo, muy emocionado, agradeció el acto y afirmó sentirse "muy contento" y "orgulloso del trabajo hecho", al tiempo que animó a la agrupación a "seguir luchando". Asimismo, tuvo palabras para su mujer, por el respaldo dado.



Rafael Murillo recibió la placa de manos del alcalde de Azuqueca

### Agradecimiento unánime

David Pinillos, portavoz del PSOE, avanzó que habrá un "acto global" cuando sea posible. Por su parte, la portavoz de IU, María José Pérez, agradeció "el trabajo encomiable" de Rafael Murillo y del resto de la agrupación, mientras que, desde el PP, Aure Hormaechea se refirió a su "gran labor durante la pandemia" y a su profesionalidad. Manuel Del-

gado, concejal de Cs, se sumó a los agradecimientos.

Antonio Manzanares, jefe de la Policía Local, dio las gracias a Rafael Murillo y a la agrupación por su "disposición y colaboración estrecha en todo tipo de eventos". El brigada Zamorano de la Guardia Civil, por su parte, también puso en valor su "servicio y apoyo incondicional". •



Benefíciate de los principios activos de nuestras infusiones

[WWW.TCOMPANYSHOP.COM](http://WWW.TCOMPANYSHOP.COM)



► De fachadas de edificios y de otros elementos urbanos de la ciudad

## El Ayuntamiento pone en marcha un plan especial para eliminar pintadas

**E**l Ayuntamiento de Azuqueca de Henares ha puesto en marcha en octubre un plan especial para eliminar pintadas de las fachadas de edificios de la ciudad y de otros elementos urbanos. Operarios contratados a través del Plan de Empleo llevaban a cabo las primeras actuaciones en la zona de la avenida del Ferrocarril y de manera progresiva se irán retirando pintadas en toda la ciudad.

Sergio de Luz, el responsable de Limpieza en el Consistorio azudense, señala que "se eliminan con productos especiales las pintadas sobre algunas superficies, mientras en otras se aplica una capa de pintura". El edil recuerda que en septiembre el Ayuntamiento tuvo que actuar en el ascensor de la pasarela peatonal sobre las vías del tren, que

había sido objetivo de numerosas pintadas.

"Este tipo de actos vandálicos no sólo dañan la imagen de la ciudad y causan sensación de suiedad, sino que, además, tienen repercusión sobre las arcas municipales, porque las tareas de limpieza obligan al Ayuntamiento a destinar recursos extra para su eliminación", lamenta el edil azudense.

### Sanciones

De Luz recuerda que la realización de pintadas sobre fachadas públicas o privadas, así como sobre otros elementos urbanos puede ser objeto de sanción económica. La ordenanza municipal de Protección de Elementos del Entorno recoge que "se prohíben las pintadas en la vía pública, salvo las de carácter artístico, previa autorización municipal y



*Antes y después de los trabajos contra las pintadas que está realizando el Ayuntamiento de Azuqueca*



salvo el derecho de propiedad". Las sanciones previstas oscilan entre los 750 y los 3.000 euros, que podrán ser sustituidas por

trabajos en beneficio de la comunidad, según se contempla expresamente en la ordenanza municipal. •

► En las calles incluidas en la operación asfalto y en las proximidades de los centros educativos"

## Trabajos de repintado de pasos de peatones y de ampliación de pictogramas

**U**na vez finalizados los trabajos de la operación asfalto del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, se han realizado las tareas de reposición de la señalización horizontal, tanto pasos de peatones, como otras marcas viales, en las calles en las que se ha actuado.

La operación asfalto, ejecutada por Hocensa Empresa Constructora y que comenzó a finales de septiembre, ha supuesto una inversión de 101.460,24 euros. Las vías en las que se ha reforzado el pavimento han sido la rotonda de la Plaza de España, las calles La Flor y Calvario, la Travesía del Calvario, la rotonda en la intersección de la avenida de Villanueva con la avenida del Agricultor, las avenidas de Alcalá y de La



*Uno de los pasos de peatones en los que se ha actuado*

Constitución y la rotonda en la intersección de las avenidas de Madrid y de los Escritores.

### Pictogramas

Al mismo tiempo, se están repintando los pictogramas que el Ayuntamiento incorporó a

las calles de Azuqueca hace un año para mejorar la autonomía de las personas con diversidad funcional. Además, se están instalando nuevos pictogramas en distintas vías, dando prioridad a las más cercanas a los centros educativos. •

### Programa municipal 'Envejecimiento con éxito 2020'

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares ha recibido de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha una subvención de 10.000 euros para el desarrollo de actividades en el marco del programa municipal 'Envejecimiento con éxito 2020'.

"Las personas mayores de Azuqueca son muy activas y, desde el Ayuntamiento, tratamos de dar respuesta a sus inquietudes y demandas con propuestas de todo tipo: formativas, artísticas, de deporte o tiempo libre", explica la concejala de Igualdad de Oportunidades, Piedad Agudo, quien recuerda que "el inicio de las sesiones, que suelen comenzar en octubre, se ha retrasado cumpliendo con las medidas decretadas por la Consejería de Sanidad".

► La atención presencial requiere de cita previa

## Continúa la actividad de la Oficina de Información Juvenil

**L**a Oficina Municipal de Información Juvenil (OMIJ) de Azuqueca de Henares mantiene la prestación de los servicios de información, emisión de carnés, inscripción en actividades y también como centro multiplicador Eurodesk (información europea sobre campañas, iniciativas y programas dirigidos a la población juvenil y también a las entidades que trabajan en el ámbito de la juventud y el ámbito europeo).

Para participar en los talleres municipales presenciales de Juventud de K-pop, Baile Urbano, Magia o Dibujo Manga, se mantiene abierto el plazo de solicitudes a través de la página web municipal ([www.azuqueca.es](http://www.azuqueca.es))

En el caso de que se



*Cartel que resumen los servicios de la Oficina Municipal de Información Juvenil (OMIJ)*

desea recibir información o atención presencial, es necesario solicitar cita previa, a través del correo electrónico [omij@azuqueca.net](mailto:omij@azuqueca.net), debido a las limitaciones establecidas por las autoridades sanitarias para evitar contagios por la COVID-19.

La OMIJ de Azuqueca se ubica en las instalaciones municipales del Espacio Joven Europeo (EJE) y el horario de atención al público es el siguiente: lunes, martes y miércoles, de 16 a 20 horas y martes y jueves, de 9 a 14 horas. •

## Premio Extraordinario de Educación Secundaria

**Ángela Serrano Yuste**, alumna del instituto Arcipreste de Hita de Azuqueca de Henares, ha sido galardonada con uno de los 36 Premios Extraordinarios que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha concedido en el curso 2019/2020 de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Enseñanzas Artísticas Profesionales. Con estos premios, el Gobierno Regional reconoce el trabajo y la trayectoria académica destacada del alumnado, que, además, está exento del pago de matrículas y opta al premio nacional.



### Nivelación de las tapas de registros en las calles.-

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares está trabajando para ajustar los niveles de las tapas de registro situadas en las vías públicas de la ciudad. "El paso de vehículos pesados provoca diferencias en los niveles, que provocan molestias a los usuarios de las calles y también ruidos", explica el concejal de Ciudad Sostenible, Antonio Expósito. "Para resolver el problema, hemos contado con la colaboración y formación desde la empresa Sorigué S.A. Con unos materiales especiales y de secado rápido, se están ejecutando los trabajos evitando cortes prolongados en el tráfico", añade el edil. En una primera fase, se ha previsto actuar en 35 tapas situadas en la avenida del Siglo XXI, del Agricultor y de Alcalá y en las calles Río Sorbe y Río Henares.

## MUEBLES DE COCINA

HASTA 24 MESES SIN INTERESES  
NOS ADAPTAMOS A SUS NECESIDADES  
DISEÑO, SERVICIO Y EXPERIENCIA



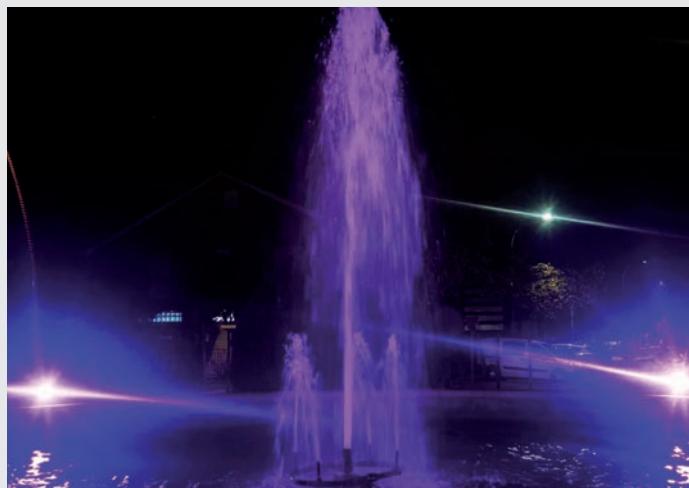
Cita previa en los teléfonos:

**918860151 - 670641778**

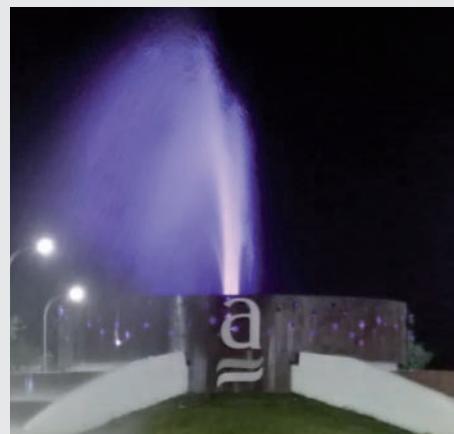
MEDICIÓN Y DISEÑOS SIN COMPROMISO



## Día Mundial contra el Cáncer de Mama



Un año más, el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares iluminó de color rosa las fuentes ubicadas en la rotonda junto al polideportivo La Paz (foto superior) y en la plaza de Europa (derecha) en la noche del 19 de octubre, Día Mundial contra el Cáncer de Mama.



## Agradecimiento al teniente de la Guardia Civil

El alcalde de Azuqueca de Henares, José Luis Blanco, y la primera teniente de alcalde, Susana Santiago, recibieron el 3 de noviembre en el Salón de Plenos a Esteban García Padilla, teniente del Puesto Principal de la Guardia Civil del municipio, con motivo de su marcha. El primer edil ha agradecido al teniente, "en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad", su "dedicación, entrega y compromiso con Azuqueca y sus gentes". El teniente, que acudió acompañado por el brigada Zamorano, ha conseguido un ascenso a capitán y se traslada a un nuevo destino.

› La inversión municipal ha superado los 12.000 euros

## Habilitados baños para personas ostomizadas en el Ayuntamiento y el Centro de Ocio Río Henares

**L**os edificios del Ayuntamiento de Azuqueca y del Centro de Ocio Río Henares disponen de baños adaptados a las necesidades de higiene y aseo de las personas ostomizadas. Las obras en estos espacios han supuesto una inversión total de 12.096,43 euros.

En una primera fase, iniciada en septiembre, se acometió la reforma del baño del Ayuntamiento (planta baja), por un importe de 7.267,77 euros y, en una segunda, completada en la segunda quincena de octubre, se actuó en el Centro de Ocio,

en este caso, con un coste de 4.828,66 euros.

### Acuerdo plenario

La concejala de Desarrollo Saludable, Charo Martín, recuerda que "el Ayuntamiento da cumplimiento al acuerdo alcanzado en el Pleno de septiembre de 2019, cuando se aprobó por unanimidad una moción presentada por el grupo municipal de IU para, entre otras acciones, la adaptación de baños en edificios municipales".

Las personas ostomizadas han sido sometidas a una cirugía y



A la izquierda, baño adaptado en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares y a la derecha, en el Centro de Ocio

llevan una bolsa para recoger la evacuación de sus desechos orgánicos. Los baños adaptados ofrecen las condiciones

higiénicas adecuadas para que este colectivo pueda llevar a cabo el vaciado de la bolsa, su limpieza y sustitución. •

› Los representantes de Azuqueca abordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible

## El Consejo Local de Infancia y Adolescencia participó en el encuentro estatal

**E**l Consejo Local de Infancia y Adolescencia de Azuqueca retomó en octubre su actividad, paralizada desde que comenzó la pandemia por COVID-19. El primer encuentro de la nueva normalidad, de carácter estatal, tuvo lugar los días 16 y 17 de octubre, en un formato adaptado a las circunstancias sanitarias. “La convocatoria era telemática, pero algunos de los integrantes del consejo de Azuqueca querían verse y, para hacer posible ese deseo, les facilitamos un espacio en el EJE, respetando en todo momento las normas básicas para evitar contagios, como el uso de mascarillas y la distancia interpersonal”, detalla la concejala de Educación Global, Susana Santiago.

En este encuentro estatal, se

abordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Unicef. A los integrantes del consejo de Azuqueca les correspondió trabajar el objetivo número 8: “Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos”. Otros consejos del país participantes en el encuentro analizaron asuntos como la erradicación de la pobreza y el hambre, la seguridad alimentaria, la vida saludable, la educación de calidad inclusiva o la igualdad, entre otros muchos objetivos.

### EL CLIA

El Consejo Local de Infancia y Adolescencia (CLIA) de Azuqueca es un órgano de participación en el que las niñas, niños y adolescentes analizan la realidad del



Integrantes del consejo de Azuqueca, en un momento del encuentro estatal

municipio y aportan sus ideas, opiniones y propuestas. “Casi una tercera parte de las vecinas y vecinos de Azuqueca tienen menos de 18 años y este consejo representa a todos y a cada uno de esos niños, niñas y adolescentes”, destaca Santiago, que asegura que “su participación resulta fundamental para que Azuqueca y la sociedad en su conjunto sea cada vez mejor para todas y todos”.

Integran este consejo 10 niñas, niños y jóvenes de Azuqueca. La responsable municipal de Educación Global insiste en el “importante papel” de este órgano. “Las opiniones, los puntos de vista y los criterios de nuestras niñas y niños y de nuestros adolescentes son vitales para que sientan la realidad como suya y participen y traten de mejorar los aspectos que consideren”, finaliza Santiago. •

› Se puede concertar en el teléfono 949 27 84 86 o en el correo electrónico [omic@azuqueca.net](mailto:omic@azuqueca.net)

## La oficina de Consumo retoma la atención presencial, con cita previa

**L**a Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) vuelve a atender de manera presencial. “Hasta ahora, el servicio se estaba prestando a través del teléfono -949 278 486- y el correo electrónico -[omic@azuqueca.net](mailto:omic@azuqueca.net)-”, recuerda la concejala de Desarrollo Saludable, Charo Martín, quien añade que “se retoma la atención personal con todas las medidas de seguridad e higiene establecidas para

prevenir y evitar el contagio por COVID-19”.

La atención presencial se presta de 8:30 a 14:30 horas, con cita previa, que se puede solicitar en los teléfonos 949 278 486 (OMIC) y 949 445 104 (operador virtual), o bien, en la web municipal, [www.azuqueca.es](http://www.azuqueca.es), en el apartado ‘Oficina’, hay que seleccionar ‘Oficina de Consumo (OMIC)’. La sede de la OMIC se ubica en el número 3 de la calle Romero.



La OMIC de Azuqueca está en el número 3 de la calle Romero

La responsable municipal del área de Consumo recuerda que la OMIC ofrece información y asesoramiento para la tramitación de consultas, quejas, reclamaciones y denuncias. Asimismo, resuelve dudas relacionadas con los préstamos hipotecarios -cláusulas

suelo y gastos de constitución-. “En la OMIC, los vecinos y vecinas pueden plantear aquellas cuestiones vinculadas a servicios, compras, contrataciones y, en general, consumo, para la mejor defensa de sus intereses y derechos”, indica Charo Martín. •

**CLINICA DENTAL LA PAZ**

Travesía de la Flor, 1

HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9 A 22 H.  
SÁBADOS DE 10 A 14 H.  
Financiación 48 meses sin intereses

Tel.: 949 26 56 79

Móvil: 717 783 987

AZUQUECA DE HENARES

**GLASSDRIVE®**  
Azuqueca

GRATIS un tratamiento de Ozono y Antilluvia con cada reparación o sustitución

C/ Del Vidrio, 18-nave N - P.I. Garona  
949 27 73 00 - **667 639 456**  
Azuqueca de Henares  
19200 GUADALAJARA



## BREVES

### Kit para prevenir el contagio por COVID-19.-

El grupo municipal de IU en Azuqueca de Henares denunció el 23 de octubre ante la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) el reparto de un kit para prevenir el contagio por COVID-19 realizado el día anterior por el Ayuntamiento en los distintos centros educativos de la localidad. Su portavoz, María José Pérez, afirma que las mascarillas entregadas no cumplen "las mínimas garantías" y que el gel hidroalcohólico no indica "el porcentaje de alcohol que contiene" y se dio a menores de seis años "con el posible riesgo de ingestión que eso conlleva". IU también se dirigió al Servicio Provincial de Consumo que, al igual que la OMIC, señala que el gel entregado "no se trata de un gel hidroalcohólico y que carece de eficacia viricida alguna" y que en las mascarillas reutilizables "no figuran, siendo datos obligatorios, nombre, razón social y domicilio de la empresa" y tampoco "aparece indicación alguna sobre los datos testados relativos a la eficacia de filtración bacteriana". Desde el equipo de gobierno, la concejala de Desarrollo Saludable, Charo Martín, afirma que "los etiquetados son correctos" y añade que "el gel es una solución para la limpieza de la piel, mientras que en las mascarillas no aparece fabricante, razón social y dirección porque el reparto se hizo desde el Ayuntamiento y toda esa información, al igual que sobre las pruebas de eficacia de filtración, está disponible en el Ayuntamiento".

**Plan de Movilidad.-** IU en el Ayuntamiento de Azuqueca sostiene que la actualización del PMUS (Plan de Movilidad Urbana Sostenible) no ha contado "con el resto de las formaciones políticas". Asimismo, la portavoz del grupo municipal, María José Pérez, afirma que "no se contemplan medidas con las que mejorar la accesibilidad de personas que tienen movilidad reducida".

**Participación Ciudadana.-** Los ediles de IU en Azuqueca lamentan que "los gobiernos municipales regentados por José Luis Blanco hayan destruido la participación ciudadana en el municipio", en referencia a la Cooperación al Desarrollo, que "ha dejado de existir en nuestro municipio", y a los Consejos de Sostenibilidad y de Igualdad entre hombres y mujeres.

**Servicios Sociales.-** María José Pérez, portavoz de IU en el Ayuntamiento de Azuqueca, sostiene que "casi siete meses después del inicio de la crisis [derivada de la COVID-19], el municipio se encuentra en una situación desoladora y con un departamento de Servicios Sociales saturado y todo, porque el Gobierno sigue cruzado de brazos". "Las trabajadoras sociales están agotadas de ejercer su labor sin medios", añade, al tiempo que exige "una dotación necesaria de recursos humanos y materia-

les suficientes" y que "se valore el trabajo que realizan las profesionales".

**Defensor del Pueblo.-** IU de Azuqueca ha vuelto a recurrir al Defensor del Pueblo para poder acceder a la información, en esta ocasión, relativa al impago de las nóminas de trabajadores de la piscina de verano y al expediente de adjudicación de este servicio "para comprobar si existen posibles irregularidades".

**Apoyo a pymes y autónomos.-** La portavoz de IU en el Ayuntamiento, María José Pérez, denuncia "el incumplimiento por parte del Gobierno de Blanco del compromiso" para "abrir una línea de subvenciones directas para Pymes y autónomos". También se ha referido a la campaña 'Te mereces un 10', de la que ha solicitado información para conocer la acogida que ha tenido: "una especie de concurso, dirigido sólo a 60 comercios y con unas bases en las que excluye a una buena parte de ellos, porque a muchos, la actual crisis les ha impedido estar al corriente de sus obligaciones tributarias y es ella una de las razones por las que necesitan ayuda".

**Transparencia.-** Los ediles de IU critican la transparencia del Ayuntamiento de Azuqueca, que se sitúa como el segundo de Castilla-La Mancha en nivel de transparencia. Detallan que "de 162 indicadores que utiliza esta plataforma, sólo se puede acceder a 93" y que, en el caso de la información económico-financiera, "no aparece publicado ni el 30% de la información". Además, aclaran que "el Ayuntamiento de Azuqueca ocupa la posición 101 en el ranking de administraciones con mayor índice de transparencia".

**Movilidad y seguridad.-** El PP de Azuqueca ha hecho propuestas para "mejorar para la movilidad urbana y la seguridad vial en Azuqueca". Entre las ideas aportadas se encuentra la ampliación de aceras, la transformación de algunas calles en sentido único, la dotación de aparcamientos en puntos críticos, la peatonalización del centro o la inclusión del reglamento sobre el uso de patinetes. La portavoz de este grupo municipal, Aure Hormaechea, también ha lamentado que el Ayuntamiento no haya pedido colaboración para la elaboración del Plan de Movilidad ni haya facilitado información a la oposición.

**Visita de Carolina Agudo.-** La secretaria general del PP de Castilla-La Mancha, Carolina Agudo, visitó el 13 de octubre Azuqueca de Henares, donde denunció que las obras de construcción del segundo Centro de Salud llevan paralizadas más de un año y se interesó por los problemas y las necesidades de los vecinos, en concreto, en relación con la movilidad, el comercio local y la ocupación ilegal de viviendas.

### Localizada una menor desaparecida

La Policía Nacional informó el 6 de octubre de la localización en buen estado de una menor de 17 años que había desaparecido en Azuqueca de Henares dos días antes -el 4 de octubre-. Asimismo, agradeció la colaboración ciudadana en la difusión de la alerta, ya desactivada, a través de las redes sociales.

### Detenida por dejar solas en casa a sus hijas de 1 y 3 años

La Guardia Civil de Guadalajara detuvo el 14 de octubre a una mujer que había dejado solas a sus hijas de 1 y 3 años en la vivienda, ubicada en Azuqueca de Henares. Los vecinos avisaron a la Benemérita alertados por el llanto continuado de las menores durante varias horas. Se personaron los agentes y los bomberos, que forzaron la puerta para acceder a la casa. Las niñas fueron entregadas al padre y, cuando la madre regresó a la vivienda, fue detenida.

### Dos detenidos por robo con fuerza

Dos hombres han sido detenidos en Azuqueca de Henares por un presunto delito de robo con fuerza en las cosas en el marco de la operación 'Aeulo' de la Guardia Civil. Los hechos ocurrieron en la madrugada del pasado 23 de septiembre cuando un ciudadano llamó al número de teléfono 062 para alertar de un robo en una tienda bazar de Villanueva de la Torre, al tiempo que facilitó datos del vehículo en el que huieron los presuntos autores de los hechos. Una patrulla de la Guardia Civil localizó el coche cuando circulaba a gran velocidad por la carretera de Villanueva y le dio alto. El conductor ignoró las señales y se dio la fuga. Posteriormente, el vehículo fue localizado en el casco urbano de Azuqueca, abandonado por los ocupantes. Tras la investigación, los agentes lograron identificar al conductor, al que también se le imputa un delito de conducción temeraria, y a otra persona, con un amplio historial delictivo por la comisión de delitos contra el patrimonio. A ambos se les imputa también otro robo con fuerza cometido en otro establecimiento comercial de Villanueva de la Torre.

### La ONCE repartió 280.000 euros en Azuqueca

El vendedor de la ONCE Jesús Romero Sáez, que trabaja en el quiosco de la plaza General Vives de Azuqueca, repartió 280.000 euros en el sorteo del cupón diario del 15 de octubre. En concreto, vendió ocho cupones del número 28.157, premiados con 35.000 euros cada uno de ellos.

► En el inicio de la liga de Primera Autonómica, los locales ganaron 1-7 al Illescas

## La Unión Deportiva Azuqueca Fútbol Sala se estrena con goleada

El primer equipo de la Unión Deportiva Azuqueca Fútbol Sala, que cuenta con el patrocinio de la empresa local Bormioli, comenzó la temporada 2020/2021 con una contundente victoria ante el Illescas por 7-1. Jorge Alonso (3), Miguel Jiménez (2), Eloy García y David González de Almeida se encargaron de subir los tantos al marcador del polideportivo Arroyo del Vallejo.

Los locales militan en el grupo 3 de la Primera Autonómica y

se han colocado líderes de la clasificación.

### También ganó el femenino

Por su parte, el conjunto femenino de Primera Autonómica, la UD Azuqueca FS Chemo, viajó a Ciudad Real para enfrentarse al Salesianos Puertollano B. Las azudenses dieron la vuelta al marcador en dos ocasiones y acabaron ganando por 2-3 con tantos de Ana María Pastor, Eva Barrena y Mónica Bermejo. El conjunto local es cuarto en el grupo 2. •



Equipo de Primera Autonómica. Foto: perfil de Instagram udazuquecaf

## CD Balonmano Azuqueca

La Federación de Balonmano de Castilla-La Mancha ha presentado los equipos que forman las seis divisiones territoriales de cara a la temporada 2020/2021. El Club Deportivo Balonmano Azuqueca ha inscrito dos equipos masculinos en las categorías Primera Sénior y Primera Juvenil. El sorteo de los calendarios de juego se celebró el 31 de octubre, donde se estableció que la primera jornada se disputará el fin de semana del 21 y 22 de noviembre. En el caso del conjunto azudense Sénior, se mide al Balonmano Cobisa en el grupo 2, mientras que mientras que el Juvenil, también en el grupo 2, descansa. En la imagen inferior, entrenamiento de los juveniles (fotografía: perfil de Twitter @escuelabmaz).



Imagen: perfil de Facebook del Club Deportivo Azuqueca

► Los rojinegros ganaron 1-2 en su visita al equipo toledano y suma 6 puntos

## El CD Azuqueca, colíder después de ganar al Madridejos

D espués de tres jornadas disputadas, el Club Deportivo Azuqueca suma 6 puntos y comparte el liderato del subgrupo B del grupo XVI-II de la Tercera División con la UB Conquense, que ha jugado un partido menos. En su último encuentro, los locales ganaron 1-2 después de remontar en su visita al Madridejos con goles de Rubén y Chan y, además, un jugador menos en el césped desde el minuto 12.

La temporada 2020/2021 comenzó para los azudenses con una derrota por 1-0 en su visita al Toledo. En la siguiente cita, el CD Azuqueca se estrenó en el campo municipal del San Miguel con una victoria ante el Pedroñeras por 3-2 y sumaron los primeros puntos del nuevo curso. Los rojinegros se adelantaron con un gol de Abad, pero los visitantes siguieron buscando la portería y se fueron al descanso con ventaja

(1-2). Ya en el segundo tiempo, Rangel y Michel fueron los encargados de los dos tantos con los que se impuso el equipo local.

En el resto de partidos del calendario del mes de noviembre, los chicos de Sergio Rubio se miden en casa al CD Tarancón y, como visitantes, a la UB Conquense.

### Juvenil Nacional

En cuanto al equipo que milita en el grupo I de la Liga Nacional Juvenil, comenzó la temporada 2020/2021 con una derrota en casa ante el Ciudad de Talavera por 0-2.

Por otra parte, el Club Deportivo Azuqueca mantiene abierta la campaña de socios, tanto para renovaciones, como para nuevas incorporaciones. Más información sobre precios y trámites, en la página web [www.cdazucheaca.es](http://www.cdazucheaca.es). •

### BALONMANO

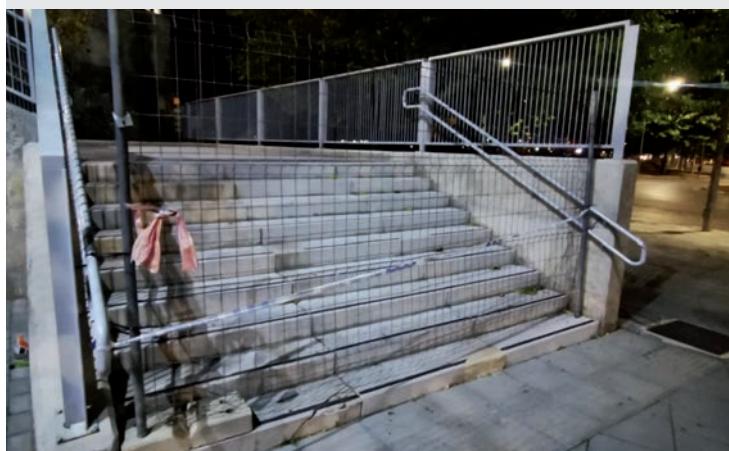
Julia Miguel, vicepresidenta del Club Deportivo Balonmano Azuqueca y vecina de la localidad, se ha incorporado a la directiva de la Federación de Balonmano de Castilla-La Mancha. Bajo la presidencia de María López, Julia Miguel ocupará el cargo de gerente, tal y como se recoge en la web de la federación [fbmclm.es](http://fbmclm.es). Fotografía de archivo.



## > Actualidad gráfica del mes



El **Espacio Joven Europeo** registró el fin de semana del 10 y 11 de octubre un **nuevo acto de vandalismo**. El suelo canalizado volvió a ser levantado (fotografía superior), lo que obligó a acordonar para impedir el paso a esa zona (foto inferior). El concejal de Derechos y Libertades, David Pinillos, insiste en que "el Ayuntamiento no va a permitir este tipo de comportamientos, que se van a combatir con firmeza" y lamenta que "estos daños suponen un coste adicional para las arcas municipales, pero, sobre todo, implican el cierre de estas instalaciones e impiden que la ciudadanía pueda usarlas". El edil hace un llamamiento a la responsabilidad de la ciudadanía y pide colaboración para frenar el vandalismo en la ciudad.



Las historiadoras **María y Laura Lara Martínez**, vecinas de Azuqueca de Henares, recibieron el 23 de octubre uno de los **Premios Fundación Siglo Futuro** a los Valores Humanos y Culturales correspondientes al año 2019. El jurado eligió a las azudenses por unanimidad, al igual que al resto de galardonados -el astrónomo Rafael Bachiller y el académico de la Real Academia Nacional de Medicina Javier Sanz Serrulla-, y destaca sus "impresionantes trayectorias profesionales". Fotografía: perfil de Facebook de la Fundación Siglo Futuro.

Los semáforos que regulan el paso en el **puente de la avenida de la Barca** sobre las vías del tren sufrieron una avería en la madrugada del 21 de octubre, coincidiendo con el temporal de viento de la borrasca Bárbara (más información, en la página siguiente). Por motivos de seguridad, el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares cerró esta vía al tráfico rodado (imagen de la izquierda), que quedó restablecido al final de la mañana, una vez completados los trabajos de reparación a cargo de Ferrovial (derecha).



Un acto de vandalismo provocó en la tarde del 26 de octubre el **incendio de una palmera** ubicada en el parque de El Norte. El fuego pudo ser apagado rápidamente y antes de que se extendiera por la zona, pero causó daños en el tronco del ejemplar, tal y como se muestra en la imagen. Desde el Ayuntamiento, se insiste en la peligrosidad de estos comportamientos y vuelve a hacer un llamamiento a la responsabilidad ciudadana para frenar este tipo de actos.



La Asamblea Provincial de Cruz Roja Guadalajara impartió el 18 de octubre una **formación del área de socorros** en la sede de esta organización en Azuqueca de Henares. En concreto, un total de 10 personas recibieron una sesión centrada en la comunicación radiotelefónica aplicada al ámbito sanitario. Fotografía: Perfil de Twitter @CruzRojaGuad.

## &gt; Actualidad gráfica del mes



► En la madrugada del 21 de octubre

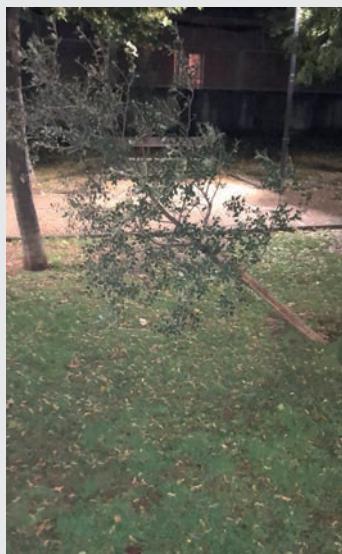
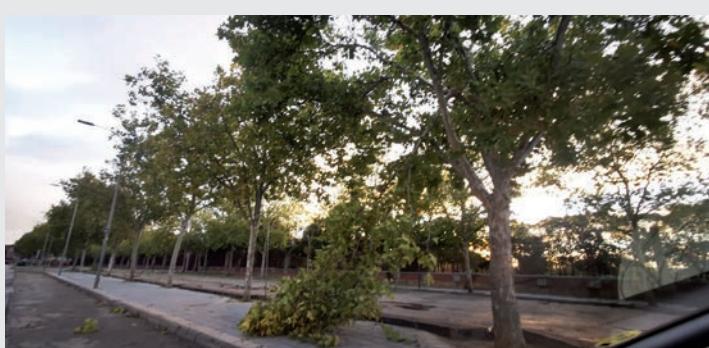
## Fuertes rachas de viento provocaron la caída de una veintena de árboles

Azuqueca de Henares registró en la madrugada del miércoles 21 de octubre "rachas muy fuertes de viento", según pronosticó la Agencia Estatal de Meteorología, que provocaron la caída de una veintena de árboles, así como la rotura de ramas, en distintos puntos de la ciudad.

El concejal de Ciudad Sostenible, Antonio Expósito, explica que "la borrasca Bárbara cruzó la península causando numerosos daños, también en Castilla-La Mancha y en la provincia de Guadalajara". El edil aclara que "los daños se registraron en toda Azuqueca, sobre todo, en el entorno de la avenida de Madrid, y afectaron a todo tipo de especies, aunque principal-

mente fueron melias, castaños y tilos". Además, en la avenida de La Quebradilla se rompieron varias ramas de plataneros.

Antonio Expósito destaca "la rápida actuación del servicio municipal de Jardinería" y agradece la colaboración ciudadana al dar aviso de los daños causados por el temporal a través de los canales disponibles: la línea de WhatsApp 628 93 13 67, el correo electrónico [sac@azuqueca.net](mailto:sac@azuqueca.net), los teléfonos 010 (desde Azuqueca) y el 949 34 80 32 (desde fuera del municipio) y los perfiles del Ayuntamiento en las redes sociales Twitter (@AytoAzuqueca), Facebook (Ayuntamiento de Azuqueca de Henares) e Instagram (@aytoazuqueca). •



# Agenda

**BIBLIOTECA MUNICIPAL ALMUDENA GRANDES**  
Azuqueca de Henares

Apartir del 2 de noviembre

**HORARIO:** Lunes a viernes de 10 a 13 y de 16 a 20 horas

De 10 a 11 tienen preferencia los mayores de 65 años y las personas con discapacidad

|   |  |
|---|--|
| <b>DEVOLUCIÓN</b> de materiales<br><b>SIN</b> cita previa   | <b>PRÉSTAMO</b> de materiales<br><b>CON</b> cita previa<br>949 348 460 / 949 348 467<br><a href="mailto:biblioteca@azuqueca.net">biblioteca@azuqueca.net</a> |
| Todos los materiales devueltos pasarán una cuarentena de 3 días                                   | NO está permitido el acceso a las salas de adulto e infantil   |
| <b>Otros Servicios</b><br>•Préstamo interbibliotecario<br>•Préstamo de lotes de club de lectura   | •Es obligatorio el uso de <b>mascarilla</b><br>•Tiene <b>hidrogel</b> a su disposición<br>•Mantenga la <b>distancia de seguridad</b>                         |
| Sala de estudio<br>Horario: 9:00 a 14:00 y 16:00 a 21:00<br>Entrada por Plaza del Doctor Flemming |  |

**BIBLIOTECA MUNICIPAL ALMUDENA GRANDES**  
Azuqueca de Henares

Apartir del 2 de noviembre

**HORARIO:** Lunes a viernes de 10 a 13 y de 16 a 20 horas

De 10 a 11 tienen preferencia los mayores de 65 años y las personas con discapacidad

|   |  |
|---|--|
| <b>DEVOLUCIÓN</b> de materiales<br><b>SIN</b> cita previa   | <b>PRÉSTAMO</b> de materiales<br><b>CON</b> cita previa<br>949 348 460 / 949 348 467<br><a href="mailto:biblioteca@azuqueca.net">biblioteca@azuqueca.net</a> |
| Todos los materiales devueltos pasarán una cuarentena de 3 días                                   | NO está permitido el acceso a las salas de adulto e infantil   |
| <b>Otros Servicios</b><br>•Préstamo interbibliotecario<br>•Préstamo de lotes de club de lectura   | •Es obligatorio el uso de <b>mascarilla</b><br>•Tiene <b>hidrogel</b> a su disposición<br>•Mantenga la <b>distancia de seguridad</b>                         |
| Sala de estudio<br>Horario: 9:00 a 14:00 y 16:00 a 21:00<br>Entrada por Plaza del Doctor Flemming |  |

## Servicio de Ayuda a Domicilio y Comida a Domicilio



- Plan de Envejecimiento Activo
- Servicio de Ayuda a Domicilio para personas mayores, dependientes o con discapacidad
- Programa de Comida a Domicilio para personas mayores que viven solas o con discapacidad
- Servicio de Teleasistencia para personas mayores que viven solas
- Plan de Atención a personas en aislamiento para la compra de alimentación y medicamentos

**AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES**  
CONCEJALÍAS  
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
DERECHOS Y LIBERTADES  
Área de Servicios Sociales  
Centro Social Calle Las Eras  
Teléfono: 949 277 348  
Mail: [serviciossociales@azuqueca.net](mailto:serviciossociales@azuqueca.net)  
SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA (SAC):  
Teléfono: 949 348 032 Mail: [sac@azuqueca.net](mailto:sac@azuqueca.net)

## Atención presencial

en el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

## SOLO CON CITA PREVIA

Puede solicitar su cita previa:

### ■ Por teléfono

949 348 032 y 949 445 104 (operador virtual)

### ■ A través de la web municipal

[www.azuqueca.es](http://www.azuqueca.es) (SAC-Cita Previa)

AZUQUECA ENTRE TODOS Y TODAS

Trabajamos cada día por una Azuqueca más Inteligente, Sostenible e Integradora

[www.azuqueca.es](http://www.azuqueca.es)

## TIENDE UNA MANO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



Guardia Civil

949260946

Emergencias

112

Servicio de Información 24 h

016

Centro de la Mujer

949277346

Línea de atención permanente 24h Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha

900100114

## TELÉFONOS ÚTILES

## SERVICIO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA (SAC) 010

|                                     |              |
|-------------------------------------|--------------|
| Ayuntamiento .....                  | 949 34 80 32 |
| Biblioteca .....                    | 949 34 84 60 |
| Bomberos .....                      | 949 26 75 38 |
| Centro Cultural .....               | 949 34 84 60 |
| Centro de la Mujer .....            | 949 27 73 46 |
| Centro Social .....                 | 949 27 73 48 |
| C. de Día 'Las Acacias' .....       | 949 26 72 50 |
| C. Ocio 'Río Henares' .....         | 949 26 79 83 |
| Centro de Empresas .....            | 949 27 71 28 |
| Centro de Especialidades .....      | 949 34 88 00 |
| C. Especialidades (urgencias) ..... | 949 26 22 66 |
| Correos .....                       | 949 26 72 96 |
| Cruz Roja (asam. local) .....       | 949 34 80 90 |
| El Foro .....                       | 949 27 73 10 |
| Guardia Civil .....                 | 949 26 09 46 |
| Juzgado de Paz .....                | 949 26 22 03 |
| Agenda 21 .....                     | 949 34 80 34 |
| OMIC .....                          | 949 27 84 86 |
| Pab. Ciudad de Azuqueca .....       | 949 36 22 28 |
| Piscina Climatizada .....           | 949 27 80 21 |
| Policía Local .....                 | 092          |
| Polidiportivo La Paz .....          | 949 26 38    |
| Polidep. Arroyo Vallejo .....       | 949 88 30 45 |
| Protección Civil .....              | 949 26 67 14 |
| Revista Azucahica .....             | 949 34 85 02 |
| Oficina de Empleo .....             | 949 27 88 30 |
| Of. Promoción econ./Empleo .....    | 949 27 71 28 |
| Servicio Munic. Deportes .....      | 949 27 75 28 |
| Urbanismo .....                     | 949 34 82 84 |
| Urgencias .....                     | 949 26 22 66 |
| Veterinario .....                   | 949 27 73 10 |

LAS EMERGENCIAS SE CENTRALIZAN  
EN EL TELÉFONO 112

## HORARIOS DE TRENES. Lunes a viernes no festivos

|  |  |
|--|--|
| <b>AZUQUECA-GUADALAJARA:</b>   | 6:07, 6:18, 6:35, 6:47, 7:03, 7:08, 7:25, 7:31, 7:44, 8:01, 8:14, 8:23, 8:38, 8:43, 8:51, 9:11, 9:14, 9:30, 9:36, 9:44, 10:00, 10:14, 10:36, 10:44, 11:15, 11:34, 11:44, 12:17, 12:34, 12:44, 13:16, 13:26, 13:42, 14:16, 14:35, 14:44, 15:15, 15:26, 15:44, 15:58, 16:14, 16:44, 16:56, 17:14, 17:29, 17:35, 17:44, 18:14, 18:30, 18:41, 18:44, 19:14, 19:25, 19:44, 19:56, 20:14, 20:40, 21:14, 21:34, 21:45, 22:15, 22:35, 22:44; 23:15, 23:44, 00:15 y 00:44.  |
| <b>AZUQUECA-CHAMARTÍN:</b>   | 5:04, 5:21, 5:36, 5:50, 6:04, <b>6:11</b> , 6:21, 6:35, <b>6:42</b> , 6:51, 7:02, 7:12, <b>7:21</b> , 7:34, 7:47, <b>7:56</b> , 8:03, 8:15, 8:33, 9:05, <b>9:12</b> , 9:36, 10:04, <b>10:21</b> , 10:35, 11:06, <b>11:19</b> , 11:36, 12:04, <b>12:19</b> , 12:36, 13:04, <b>13:18</b> , 13:21, 13:35, 13:51, 14:04, 14:21, <b>14:26</b> , 14:35, 14:51, 15:04, <b>15:25</b> , 15:36, <b>15:54</b> , 16:04, <b>16:26</b> , 16:36, <b>16:55</b> , 17:04, 17:35, <b>17:40</b> , 18:05, <b>18:25</b> , 18:34, 19:04, <b>19:26</b> , 19:36, 20:04, <b>20:25</b> , 20:37, 21:06, <b>21:12</b> , 21:37, 22:04, <b>22:19</b> , 22:36 y 23:08. |
| <b>En negrita, servicio especial de trenes semidirectos por la vía de contorno de O'Donnell.</b> |  |
| <b>Martes 3:</b>   | Elena María Ródenas Bleda. Avda. Alcalá, 2 [9:30 a 21:30 h.] y Carlos Guillén López. Bulevar de Las Acacias, 55-57 [21:30 a 9:30 h. del día siguiente].  |
| <b>Miércoles 4:</b>  | M.ª Olga Utrilla Fernández. C/ Molina de Aragón, 1.  |
| <b>Jueves 5:</b>   | Maria Pilar Villa Pérez. C/ Vallehermoso, 5 [9:30 a 21:30 h.] y Laura González Santiago. Avda. de Europa, 11 [21:30 a 9:30 h. del día siguiente].  |
| <b>Viernes 6:</b>  | Farmacia Las Torres C.B. C/ Toledo, 6 [9:30 a 21:30 h.] e Ignacio Barrera Serrano. C/ Trinidad Tortuero, 1 [21:30 a 9:30 h. del día siguiente].  |
| <b>Sábado 7 y domingo 8:</b>   | M.ª Olga Utrilla Fernández. C/ Molina de Aragón, 1.  |
| <b>Lunes 9:</b>  | Antonio López Rodríguez. C/ Constitución, 14 [9:30 a 21:30 h.] y José Cayetano López Goñi. C/ Pobos, 3 [21:30 a 9:30 h. del día siguiente].  |

**En negrita, servicio especial de trenes semidirectos por la vía de contorno de O'Donnell.**

## FARMACIAS DE GUARDIA. Noviembre 2020

|   |   |
|---|---|
| <b>Domingo 1:</b>   | Laura González Santiago. Avda. de Europa, 11. <b>Lunes 2:</b> M.ª José Martínez Gadea. C/ Río Guadiana, s/n. <b>Martes 3:</b> Elena María Ródenas Bleda. Avda. Alcalá, 2 [9:30 a 21:30 h.] y Carlos Guillén López. Bulevar de Las Acacias, 55-57 [21:30 a 9:30 h. del día siguiente]. <b>Miércoles 4:</b> M.ª Olga Utrilla Fernández. C/ Molina de Aragón, 1. <b>Jueves 5:</b> María Pilar Villa Pérez. C/ Vallehermoso, 5 [9:30 a 21:30 h.] y Laura González Santiago. Avda. de Europa, 11 [21:30 a 9:30 h. del día siguiente]. <b>Viernes 6:</b> Farmacia Las Torres C.B. C/ Toledo, 6 [9:30 a 21:30 h.] e Ignacio Barrera Serrano. C/ Trinidad Tortuero, 1 [21:30 a 9:30 h. del día siguiente]. <b>Sábado 7 y domingo 8:</b> M.ª Olga Utrilla Fernández. C/ Molina de Aragón, 1. |
| <b>En los turnos de guardia, solo se dispensan medicamentos de urgencia</b> |   |

## HORARIO DE AUTOBUSES

## ALSA. AZUQUECA-ALCALÁ-AZUQUECA (45 MINUTOS)

**Salidas desde la Casa de la Cultura:** de lunes a viernes laborables, de 7.30 a 21.30, cada hora; sábados laborables, 7.30 y de 8.00 a 22.00, cada 2 horas, y domingos y festivos, de 8.00 a 22.00, cada 2 horas.

**Salidas desde Alcalá:** de lunes a viernes laborables, de 7.00 a 22.00 cada hora; sábados laborables, 8.00 y de 8.30 a 22.30, cada 2 horas y domingos y festivos, de 8.30 a 22.30, cada 2 horas.

**Paradas:** polideportivo 'La Paz' (ctr. de Alovera), Casa de la Cultura, avda. de Alcalá, polígono Miralcampo

## ASTRA. AZUQUECA-GUADALAJARA-AZUQUECA (30-35 MINUTOS)

**Salidas de lunes a viernes laborables**

- **Desde la estación de Renfe de Azuqueca:** 5.45, 6.15, 7.00, 1.15, 7.30, 8.00, 8.45, 9.15, 10.15, 11.15, 12.15, 13.15, 14.15, 15.15, 15.50, 16.15, 17.15, 18.15, 19.15, 20.15, 21.15, 22.15 y 23.15.
- **Desde el Hospital de Guadalajara:** 6.10, 8.00, 10.10, 11.10, 12.10, 13.10, 14.10, 14.45, 15.10, 16.10, 18.10, 20.10, 21.20 y 22.20.

**Sábados, domingos y festivos**

- **Desde la estación de Renfe de Azuqueca:** 7.00, 9.00, 12.15, 16.15, 21.15 y 23.15.
- **Desde el Hospital de Guadalajara:** 7.55, 15.10, 20.10 y 22.20.
- **Búhos (CEPA):** 1.30 y 2.55.

**Paradas:** plaza de América, plaza de España, estación de Renfe, avda. de Torrelaguna, ctra. de Alovera

## ALSA

## AZUQUECA-MADRID-AZUQUECA (45 MINUTOS)

**Salidas de lunes a viernes laborables**

- **Desde Azuqueca:** 6.00, 6.50, 7.30, 7.40, 9.40, 9.55, 11.15, 13.15, 13.45, 15.15, 15.40, 16.40, 16.51, 17.30, 19.15 y 19.45
- **Desde Madrid (intercambiador de Avenida de América):** 6.45, 8.15, 8.30, 8.45, 9.15, 9.30, 11.00, 13.00, 13.30, 15.05, 17.20, 17.30, 18.15, 18.30, 19.00, 20.05 y 20.30.

**Paradas:** confluencia de la Avda. Siglo XXI y la ctra. de Villanueva y Avda. de los Escritores (cerca de la Avda. de Alcalá)

## LÍNEA URBANA

## RENFE-VALLEHERMOSO-ASFAIN-RENFE

**DIRECCIÓN VALLEHERMOSO.** Paradas: **01.** Estación de ferrocarril. **02.** Avda. del Ferrocarril, esquina con C/ Segovia (El Foro). **03.** Plaza de la Barca (institutos). **04.** C/ Poeta Manuel Martínez. **05.** C/ Navarroza, esquina C/ Postas. **06.** C/ Chueca (colegio Maestra Plácida Herranz). **07.** Avda. del Norte, esquina C/ Río Turia. **08.** C/ Río Ebro (Centro de Salud). **09.** Avda. del Agricultor, esquina Ctra. de Villanueva. **10.** Avda. Siglo XXI (Espacio Joven Europeo). **11.** Avda. de Europa (colegio La Espiga). **12.** Avda. Siglo XXI, esquina Avda. de Meco. **13.** Avda. Meco, esquina Travesía de Alcalá. **14.** Avda. de La Constitución (Centro de Especialidades, Diagnóstico y Tratamiento). **15.** Estación de ferrocarril.

**SALIDAS DE LUNES A VIERNES, DESDE LA ESTACIÓN DE RENFE:** 7.00, 7.20, 7.50, 8.10, 8.40, 9.00, 9.30, 9.50, 10.20, 10.40, 11.10, 11.30, 12.00, 12.20, 12.50, 13.10, 13.40, 14.00, 14.30, 14.50, 15.20, 15.40, 16.10, 16.30, 17.00, 17.20, 17.50, 18.10, 18.40, 19.00, 19.30, 19.50, 20.20, 20.40, 21.10, 21.30, 22.00 y 22.20.

**DIRECCIÓN ASFAIN.** Paradas: **15.** Estación de ferrocarril. **16.** Avda. de La Constitución (Centro de Especialidades, Diagnóstico y Tratamiento). **17.** Avda. de Meco (Ayuntamiento). **18.** Avda. de Madrid (colegio La Paloma). **19.** Avda. de Enmedio (Plaza de España). **20.** Avda. de Enmedio (Plaza Cristina Morató). **22.** Avda. de Alcalá (pabellón Ciudad de Azuqueca). **23.** Avda. de Alcalá (Plaza de Europa). **24.** Paseo de la Estación (colegio Virgen de la Soledad). **01.** Estación de ferrocarril.

## SALIDAS DE LUNES A VIERNES, DESDE LA ESTACIÓN DE RENFE:

7.30, 7.50, 8.20, 8.40, 9.10, 9.30, 10.00, 10.20, 10.50, 11.10, 11.40, 12.00, 12.30, 12.50, 13.20, 13.40, 14.10, 14.30, 15.00, 15.20, 15.50, 16.10, 16.40, 17.00, 17.30, 17.50, 18.20, 18.40, 19.10, 19.30, 20.00, 20.20, 20.50, 21.10, 21.40, 22.00 y 22.30.

**TARIFAS.** Billete sencillo: 0,64 €. Bono de 10 viajes: 4,50 €. Bono de 10 viajes joven (menor de 25 años), estudiantes universitarios y personas con discapacidad: 3,21 €. Abonos mensuales (uso ilimitado de viajes. Adquisición: 3,05 €). General: 11,48 €. Joven (menor de 25 años), estudiantes universitarios y personas con discapacidad: 7,61 €. Tarjeta Cero (adquisición: 3,09 €) para personas con una discapacidad igual o superior al 65 por ciento, mayores de 65 años, jubilados y discapacitados intelectuales: 0 €.

**Punto de venta:** Librería Nuria (plaza Azafrán, 2. Tel: 949 26 12 14)

# Listos para enfrentarnos a la miopía

## MiSight® 1 day

Las lentes de contacto que han demostrado que ralentizan significativamente la progresión de la miopía.



## Combatir la miopía es más urgente que nunca.

Más del 50% de la población mundial será miope en 2050 \*

\* Holden BA, Fricke TR, Wilson DA, et al. Global prevalence of myopia and high myopia and temporal trends from 2000 through 2050. Ophthalmology. 2016;123(5):1036-1042.



### ¿Preparados para enfrentarlos a la miopía?

Pide cita en Central Óptica Guadalajara para probar las lentes de contacto MiSight® 1 day.

C/ Bélgica, 5  
**AZUQUECA DE HENARES**

Tfno.: 949 277 435

GUADALAJARA

C/ Virgen de la Soledad, 11

C/ Virgen de la Soledad, 16

C.C. Ferial Plaza, planta baja



**VARILUX**  
AMBASSADOR



[www.coguada.com](http://www.coguada.com)



**Óptica y Audiología**

TENEMOS MUCHO QUE VER CONTIGO